

La Discordia Matrimonial (al-Nushooz)

Su Definición, Casos, Causas, El Medio de Protegerse de el,
Y su Remedio por el Corán
Y la Sunnah

Por

Dr. Saalih ibn Ghaanim Al-Sadlaan

Profesor en el Colegio de Shariah
Universidad Islamica Muhammad ibn Saud
Riyad, Arabia Saudita

Traducido del Arabe al Ingles por
Jamaal al-Din M.Zarabozo

Traducido al Español por
Abdulah Weston

Tabla de Contenido

Prefacio del Traductor del Árabe al Inglés
El Prefacio del Autor de la Tercera Edición en Árabe
El Prefacio del Autor de la Segunda Edición en Árabe
El Prefacio del Autor (de la Primera Edición en Árabe)

Introducción

La Definición Lingüística y Técnica de *al-Nushooz*

El Significado Lingüístico de la Palabra *al-Nushooz*
El Significado Técnico o Legal del Término *al-Nushooz*
Al-Nushooz por Parte de la Esposa
Al-Nushooz por Parte del Esposo

La Diferencia Entre *al-Nushooz* y *al-Iraab* (Esquivar y Evitar)

Tipos de Casos de *al-Nushooz*

El *Nushooz* por Parte de la Esposa
El *Nushooz* por Medio del Habla y Sus Distintas Manifestaciones
El *Nushooz* por Obras y Sus Varias Manifestaciones
El *Nushooz* por Parte del Esposo
El *Nushooz* por Habla y Sus Varias Manifestaciones
El *Nushooz* por Medio de las Acciones y Sus Varias Manifestaciones
El *Nushooz* por Parte de Ambos (la esposa y el esposo)

Las Causas del *Nushooz*

Causas que Pueden ser Encontradas con la Esposa Misma o Con sus Amigas
Causas que Pueden ser Encontrados con el Mismo Esposo o con Sus Amigos
Causas que Pueden ser Encontradas con el Guardián o Los Parientes de la Esposa
Causas que Son por Otras Razones

Los Medios de Prevenir que Ocurra el *Nushooz* y su Resolución Cuando si Ocorre

Introducción
El Remedio del *Nushooz*
El Primer Paso: Amonestación Verbal y Consejo
El Segundo Tema: Evitar o Boicotear
El Tercer Paso: Golpear Ligeramente

La Ley Cuando el *Nushooz* sea por Parte del Marido

Casos en el Cual el *Nushooz* es Causada por Ambos, la Esposa y el Esposo

Los Tres Pasos para Solucionar Este Tipo de Desacuerdo
Si la Disensión Continua

El Asignar Dos Personas para Juzgar y su Papel en Traer Acuerdo Entre el Esposo y la Esposa

- La Significado Léxico y Técnico del Arbitraje y Juzgar
- El Papel que Se Refiere al Arbitraje
- Las Pruebas de que es Permitido el Tener Arbitros para la Pareja
- La Sabiduría Detrás de Asignar a dos Arbitros
- Las Condiciones y Características de los Dos Arbitros
- La Importancia de los Arbitros
- Las Diferentes Formas de Separación

¿Tienen Los Arbitros la Autoridad de Separar a la Pareja?

- Una Discusión Sobre el Tema

La Ley que se Refiere a la Sumisión Forzada y el de Casi Encarcelar a la Esposa que Rechaza la Disciplina

Conclusiones

El Prefacio del Traductor del Árabe al Inglés

Por la verdad, Allah merece toda la alabanza. Lo alabamos a El, buscamos Su ayuda y le pedimos Su perdón. Buscamos refugio en Allah de la maldad de nuestras propias almas y de nuestras obras del pecado. Quienquiera que Allah guíe, nadie lo puede sacar del camino. Y quienquiera que Allah permita que sea extraviado, nadie lo puede guiar. Yo atestiguo que no hay nadie que merezca ser adorado mas que Allah, el Único, y no tiene socio. Y yo atestiguo que Muhammad es Su siervo y mensajero. ¡Oh Creyentes! Teman a su Señor, según su derecho y no mueran mas que como Musulmanes. ¡Oh humanidad! Teman a su Señor, El que los creó a partir de una sola alma y creó a su cónyuge y de ellos esparció a muchos hombres y mujeres. Y teman a Allah de quien piden sus derechos mutuos y (no corten) los lazos de familia. Por la verdad, Allah es el que Siempre los esta Viendo. ¡Oh creyentes! Teman a Allah y siempre hablen la verdad. El los dirigirá a las obras de justicia y les perdonara sus pecados. Y quienquiera que obedezca a Allah y a Su Mensajero ha logrado un gran logro.

Para continuar: Por la verdad, la habla mas verídica es el Libro de Allah. La mejor de las cosas que guían es a lo que guía Muhammad. Los peores de los asuntos son los asuntos novedosos. Todo asunto de novedad en el Islam es una herejía. Y cada herejía es una mala dirección para el hombre. Y cada falsa dirección lleva a el Infierno.

Allah dice en el Corán,

“¡Creyentes! Entrad en la Paz del todo y no sigáis los pasos del Shaytán, él es un claro enemigo para vosotros.” [Entrad a la paz o en la sumisión, según la lectura de la palabra Arabe, que posee dos variantes. Ambos matices se refieren al-Islam es decir: “Entrad en el Islam de todo”.] (*al-Baqara 206*).

Este verso enfatiza algo que es dicho y repetido por muchos: El Islam es una forma de vida completa. Ofrece una guía para todo asunto de la vida del hombre. Si una persona quiere adorar verdaderamente y correctamente a Allah, debe de someterse a las ordenes de Allah y no importa si estas ordenes se refieren a la oración, a el ayuno, transacciones de negocios, matrimonio o divorcio.

Aunque lo que acabamos de decir es bien conocido para todo Musulmán hoy en día; sin embargo, este conocimiento y comprensión no siempre se lleva a la practica. A veces los Musulmanes escogen seguir a sus propios deseos en vez de lo que Allah ha prescrito para ellos en el Corán y de seguir a las palabras y acciones a los cuales guiaba el Mensajero de Allah (la paz sea con él).

Desgraciadamente, este problema sale mas a la luz cuando se trata de relaciones matrimoniales. Algunos, en particular los esposos, toman la actitud que su casa es su castillo y lo van a dirigir como ellos quieran. Es mas, sienten que no es el asunto de nadie el interferir con como tratan a sus esposas. Este grave mal entendido o mala practica le pega a la mera raíz de la fe de uno ya que uno debe de creer que en todos los asuntos de su vida se tiene que someter a lo que guía Allah.

Este tipo de problema no nada mas se ve con los esposos. Muchas veces se ve con la esposa, especialmente a las que han sido influenciadas por el movimiento feminista o la vida material del Occidente y no toman a el Corán y la Sunnah (Las acciones y palabras del Mensajero de Allah- la paz sea con él) completamente para ver como deben de llevar sus vidas, cuales deben de ser sus metas y aspiraciones en la vida y cuales son las prioridades correctas para las mujeres creyentes.

La existencia de tales actitudes ha llevado a mucho desacuerdo matrimonial entre parejas Musulmanas. Desafortunadamente, muchas veces tales parejas no se dan cuenta de que los pasos que deben de llevar para acabar con tal desacuerdo han sido dichos en el Corán y la Sunnah. Al seguir estos pasos, o regresa el matrimonio a su estado debido o puede que la pareja sea forzada a separarse pero con unos términos amistosos y sin odio ni deseo de venganza en contra de la persona (el esposo o la esposa).

Tales problemas matrimoniales son conocidos en los libros de *fiqh* (ley Islámica) como *al-nushooz*. El Shaikh Saalih Sadlan, que Allah le preserve su vida, ha hecho un excelente trabajo cubriendo los diferentes temas relacionados con *al-nushooz*. Ha discutido las causas llevan a este problema así como los pasos que deben de ser seguidos para corregir la situación. No cabe duda que existe una gran necesidad que sea presentado esta información que ha juntado en Ingles, ya que muchos conversos o Musulmanes inmigrantes puede que sean completamente ignorantes de tales leyes en el Islam. Se debe a la gran importancia de este tema y la excelente presentación de Dr.Sadlaan que se ha escogido a este trabajo para traducir. Le pedimos a Allah que acepte este trabajo de nosotros y que lo haga un trabajo de beneficio, un beneficio que juntara las parajes Musulmanas de nuevo y que los acerque a los dos mas que nunca.

Antes de cerrar esta introducción, quisiera expresar mi gratitud a el Dr. Sadlaan por dar el permiso para traducir este libro. También quisiera agradecer a el hermano Mustafa Mesbah por su ayuda y asistencia. También quisiera agradecer a los hermanos Zulfiqar Muhammad Ali y Khaleel ibn Ahyi por corregir el manuscrito. El hermano Saeed Lahrichi también debe de ser agradecido por su paciencia y fuerza. Finalmente, debo de agradecer a mi esposa por su paciencia y contribución a este trabajo. Rezo que Allah acepte todos sus esfuerzos de esta gente y los recompense mucho.

Jamaal al-Din M. Zarabozo
El Traductor
Enero 6, 1996

El Prefacio del Autor a la Tercera Edición

Toda la alabanza es para Allah, Señor de los Mundos, el Compasivo, el Misericordioso, Dueño del Día de Juicio. Y que las bendiciones y paz de Allah sean sobre el que fue mandado como una misericordia para todos los mundos, nuestro Profeta Muhammad, y sobre su familia y sus compañeros.

Para continuar:

No cabe duda que el tema de la familia y las relaciones entre esposo y esposa es una de los temas mas interesantes y sensibles. No hay nada asombroso con esto. De hecho, este tema ha tenido la bendición de ser tratado con mucha atención y cuidado en el Corán, el Noble Libro, y en la pureza de la Sunnah del Profeta (la paz sea con él). Esta dos revelaciones (el Corán y las palabras y acciones del Profeta [la Sunnah]) están llenas de consejos que guían sobre este tema, tal que los previos libros no son similares ni siquiera cerca con lo que contienen. Esto fue hecho para que los asuntos de los humanos, en general, y la vida familiar en particular se les dé el debido lugar y posición correcta.

De los temas sensibles que tratan con la familia y la relación entre esposo y esposa esta el asunto del *al-nushooz* entre la pareja. La relación clara de este importante tema ha sido presentado en el Libro de Allah y en la Sunnah del Mensajero (la paz sea con él).

Basado en lo que acabamos de decir, hemos presentado este tema con claridad y precisión, usando como guía los textos del Libro y la Sunnah y también usando como guía los trabajos de los piadosos sabios de nuestros antecesores. El propósito de este libro es esparcir el conocimiento y que se causa y promotor del bien. Esto se va a lograr, si Allah quiere, con el intento de mejorar la relación entre esposo y esposa por medio de este pequeño trabajo en las manos del lector.

Este libro fue publicado dos veces anterior a esta y esas ediciones han sido agotadas. Esto nos ha llevado a sacar esta edición ya que es obvio que existe una necesidad de aclarar este tema para los que se han encontrado en dificultades en sus vidas de matrimonio.

Le pedimos a Allah, *al-Karim*, que mejore y haga buenos los asuntos de los Musulmanes, que les acerque los corazones, y que los junte con justicia y piedad. Le pedimos a Allah que haga que beneficien de este libro su autor, su lector y a su editor. Y que las bendiciones y la paz de Allah estén con nuestro Profeta Muhammad.

El Autor,
Dr. Saalih bin Ghaanam al-Sadlaan
Que Allah lo perdone a él, a sus padres y a sus hermanos Musulmanes
Riyad, 7-10-1415 A.H.

El Prefacio del Autor de la Segunda Edición

Toda la alabanza es para Allah y que las bendiciones y completa paz de Allah sean con Su siervo y Mensajero Muhammad, y con su familia y Compañeros.

Para continuar:

Este libro ataca un problema de los muchos asuntos relacionados con la familia Musulmana, y lo ataca con la luz del Corán y la Sunnah, al igual que dichos de los sabios. Ha tenido el libro un efecto positivo en las almas de los que lo leyeron, especialmente para los que vivían el problema que trata el libro. [Por esta razones,] me vi con la necesidad de publicarlo y distribuirlo otra vez cuando se agoto la primera edición.

Esta edición cambia de la primera debido a unos comentarios adicionales al igual que corregir algunos errores que ocurrieron en la primera edición.

Le pido a Allah, el Mas Alto, que nos beneficie con lo que hemos aprendido, que nos enseñe de lo que éramos ignorantes y que no nos abandone a nuestro propio cuidado ni por un segundo.

Y que la paz y bendiciones de Allah sean con nuestro profeta Muhammad.

El autor
1-24-1414 A.H.
Riyadh

El Prefacio del Autor (a la Primera Edición)

Que la alabanza de Allah estén con El sólo. Y que la paz y bendiciones de Allah estén con él que no lo va a seguir ningún otro Profeta. Para continuar:

La paz y seguridad es una necesidad que buscan las sociedades humanas y es por esta necesidad que conferencias internacionales y reuniones se unen con todo sus energías físicas y mentales para lograrlo.

El lograr la paz, confianza y seguridad en cualquier sociedad es una necesidad mas grande inclusive que la comida. Por esta razón, el Islam ha tomado cuidado para prevenir sus causas y medios con primero que nada incrementar la fe del hombre, para que tenga un mejor comportamiento y carácter el hombre. El es un miembro de la sociedad en la que vive. Tiene un lugar al centro de las interacciones de esa sociedad. Por lo tanto, el tiene la mayor necesidad de ser educado y criado correctamente, tal para que se vuelva una persona cuya fe lo aleje de toda agresión y de cometer crímenes en contra de los demás.

Al mismo tiempo, no es posible que uno viva según la ley Islámica y que maneje sus asuntos según los principios Islámicos si la base fundamental de la sociedad no sea basada en una firme y correcta base que prepare a el individuo para esa vida Islámica y que lo prepare para un ambiente piadoso que lo eleve a tener un carácter noble. La familia es la base de la que se construye la sociedad. Lo mas fuerte que sea la familia y lo mas que se pegue a principios éticos, se reflejara mas y mas sobre la sociedad entera, en honra, dignidad y comportamiento ético, al igual que paz, tranquilidad y firmeza.

Sin embargo, de otra manera, lo mas que sea fragmentada la base familiar y lo mas que se envíe, entonces la sociedad entera reflejara el comportamiento de las familias. Tales familias tendrán efectos que se esparcen lejos en trastornar a la sociedad y haciendo que la sociedad pierda su espíritu.

Por esta razón, a la familia en un estado Islámico se la ha dado la atención apropiada considerando su importancia y el efecto que la familia tiene sobre la vida de la nación y sobre el futuro de esta nación también. El Islam ha puesto reglas y obligaciones que son relacionados con su existencia y consistencia. También el Islam ofrece la dirección que se toma como guía en relación con sus costumbres tal como para que la familia sea protegida de disturbios y diferencias. El Islam proporciona lo que protegerá la familia de disolución y maldad. Todo esto se hace para que la familia cumpla su papel en traer seguridad, tranquilidad y fuerza.

Si, el Islam ha coronado a la vida familiar con protecciones para que pueda seguir en la vida con lo que trae tranquilidad y seguridad. El Islam prepara para la familia lo que traerá el éxito, tal como puede quitar cualquier obstáculo y con lo que defiende con cualquier diferencia que no deje a la familia lograr tal felicidad. El Islam también describe para la familia el beneficioso remedio la cual cura cualquier enfermedad que pueda infligir a la familia. A llegado con maneras de sabiduría y de controlar el alma. Si la gente en verdad sigue el camino como guía para ellos mismos o si se los aplicara el gobernante, entonces los problemas familiares que a menudo llevan a amenazar la tranquilidad de la sociedad y los problemas familiares que llevan a crímenes y perversiones fueran reducidos mucho- es mas desaparecerían completamente.

Uno se puede dar cuenta que en nuestros tiempos los problemas familiares se ha extendido a un grado sin precedente. Las disputas que existen entre esposo y esposa hacen que se llenen las casas de infelicidad y desequilibrio. Esto amenaza a la seguridad y bien estar de los niños y niñas y los lleva a desperdiciarse.

Si los Musulmanes regresan a los principios de Islam y a su ley encontraran que tiene el Islam los medios prácticos y medios reales para solucionar disputas y de solucionar los factores que llevan a los disturbios y conmociones. Con

traer a una buena vida familiar y matrimonial, el Noble Corán ha puesto el camino que soluciona cualquier problema que pueda existir entre esposo y esposa y ha puesto la sabiduría y pasos al buen comportamiento que solo pueden llevar a el bien. No existe nada sorprendente en esto, ya que es la ley de un Señor que tiene Todo Conocimiento, Todo Consciente, quien creó a la humanidad y conoce sus aspectos escondidos y lugares de debilidad. El Islam lo cura de una manera que quita el dolor y elimina la suciedad; es mas lo prepara para una vida calmada y tranquila que trae con el seguridad, tranquilidad y estabilidad.

Dado todo esto ha habido habla y lemas por los que se oponen a la *shariah* como determinados antagonistas. Se alejan de la enseñanzas del Islam y han tomado para ellos leyes hechas por el hombre que se encuentran vacías de traer el bien, particularmente a lo que se refiere asuntos relacionados con el matrimonio.

Se hacen convenciones y conferencias con voces envenenadas esparciendo propaganda con opiniones depravadas. [El autor escribió esto antes de la conferencia de las Naciones Unidas en Beijing, China, en Septiembre de 1995. Esa conferencia simplemente era otro tipo de reflejo del tipo de ideas y movimientos anti-Islámicos a lo cual se refiere el autor en esta introducción]. Tales puntos de vista llevan a más y más maldad y falta de unidad en vez de llevar a la estabilidad y permanencia. Ejemplos de tales leyes, a los cuales se les dice leyes personales, incluyen lo siguiente:

- 1) En estas leyes inventadas por el hombre a el hombre se le da el derecho de hacer que regrese a fuerzas a su esposa a su casa. Y a su casa se el dice, "La casa de obediencia."
- 2) Tratan de restringir el derecho del marido al divorcio y hacen que el divorcio no sea valido a menos que se haga en la corte, en la presencia de un juez, aunque el divorcio es el derecho del marido y no del juez.

Existen muchos mas ejemplos que se pudieran citar de tales opiniones débiles cuya apariencia es una de misericordia pero en realidad son simplemente pasos para destruir a la ley Islámica y sus principios. Estas personas han olvidado que las relaciones matrimoniales en el Islam son relaciones de comodidad y consuelo, en las cuales las almas de la pareja descansan y el Islam los lleva a el verdadero amor y misericordia. Si la familia no ocurre sin amor o si no se hace bajo consentimiento mutuo, entonces sus pilares y fortaleza se derrumbaran.

Ciertamente, la seguridad y felicidad, y no importa si se trata de la familia o la sociedad, no llegaran simplemente por la fuerza o coerción. No estarán presentes por medio de hierro o el fuego. De hecho llegaran por medio de corregir la almas, y purificar el carácter, al igual que por la percepción correcta del Islam y apegarse a las leyes del Islam y el actuar de acuerdo con esto en todos los aspectos de la vida. Si esto esta presente, entonces las causas de la seguridad de la sociedad estarán presentes y para la familia habrá pilares de continuidad y permanencia.

Si se fuera a estudiar las estadísticas del crimen y de la policía en el mundo, y tomas los que son relacionados con la vida familiar, encontraras que la mayoría de incidentes que dañan a la seguridad social, como atacar a otros, asesinatos, vagancia y lo demás, sus fuentes son el apartarse de las leyes y reglas Islamicas que se refieren a la familia y en su lugar, el seguir a las leyes impotentes del hombre que no tratan al problema de sus raíces y no recetan a una eficiente curación para la gente.

Esto es parcialmente el resultado de regresar a la mujer a la casa en la cual no desea quedarse y en la cual el hombre no puede vivir con ella.

Esto esta en comparación con las leyes sabias del Islam para el esposo y la esposa que ponen un claro camino para seguir, cuando quiera que haya una disputa fuerte entre ellos, un camino que los llevara al final a una vida feliz y pura juntos o los llevara a separarse en la forma correcta y mutua si los problemas son inconquistables. En ese caso, la separación sana la herida. Cada uno podrá seguir, entonces, libremente su propio camino ya sea él o ella. Allah dice,

**“Si se separan, Allah los enriquecerá a ambos con parte de Su holgura; Allah es Espléndido, Sabio.”
(Al-Nisa 130).**

¿Cuáles son entonces las leyes que traen seguridad y tranquilidad? Es lo que se conoce en el *fiqh* como las leyes de *nushooz*, sus casos, sus causas, como se puede proteger uno de el, y el medio para sanar el problema. Esto es lo que leeremos, mi hermano Musulmán, en las siguientes paginas. Contiene los detalles de lo que hablaremos de la manera que creemos es correcta.

Introducción

El Islam ha protegido el contrato de matrimonio con una serie de defensas y ha hecho del contrato abundante con importancia tal que se distingue de todos los demás contratos. El Islam lo ha elevado sobre todos demás compromisos de obligación que hace la gente en los asuntos de sus vidas. El Noble Corán ha descrito al contrato de matrimonio como ningún otro contrato ha sido descrito en él. Se le dice “Un firme y fuerte convenio.” Allah, el Mas Alto, dice,

“¿y cómo podríais hacerlo después de haber tenido intimidad el uno con el otro y habiendo recibido ellas un compromiso firme por vuestra parte?” (al-Nisa 21).

No es necesario decir que cualquier convenio que el Islam vea así no se puede ignorar. Después de este contrato, el hombre y la mujer se vuelven marido y mujer después de que hallan sido individuos. Si, en números, son individuos pero en el verdadero balance ahora son una pareja. Esto es porque cada uno se asemeja al otro; cada uno cargan los sueños y esperanzas y dolor del otro. Allah ha descrito la profundidad de la relación cuando El dijo,

“Ellas son un vestido para vosotros y vosotros sois un vestido para ellas.” (al-Baqara 187).

La expresión Coránica describe como cuando los dos se han juntado, se cubren el uno y el otro, se protegen el uno con el otro y se embellecen el uno con el otro.

El Islam ha cuidado de acentuar a la relación psicológica y espiritual entre el esposo y la esposa y ha enfatizado la fuerte relación entre ellos y el fuerte convenio que los gobierna.

Entre ellos existe un lazo cercano confirmado que conduce a la misericordia entre ellos. Y los protege, con la voluntad de Allah, del pecado y el odio. Ellos son una sola alma y están lazados juntos con la particularidad de esa alma. Allah ha dicho,

“¡Hombres! Temed a vuestro Señor que os creó a partir de un solo ser, creando de él a su pareja y generando a partir de ambos muchos hombres y mujeres.” (al-Nisa 1).

A lo que se refiere de esa fuente común que cubre la relación entre esposo y esposa haciendo a los dos una alma complementaria en una relación de amor y misericordia y también los dirige a la piedad y a la justicia. Allah dice en las palabras que siguen al previo verso,

“Y temed a Allah por Quien os pedís unos a otros, y respetad los lazos de sangre.” (al-Nisa 1)

Cada uno de ellos tiene su socio en la felicidad, en el apoyo y en la intimidad si él o ella tema a su Señor en lo que se refiere del esposo o la esposa y construye la relación entre ellos con sinceridad y siendo fiel. Sus vidas juntos están en un marco de la familia que tiene metas y propósitos en traer el mejor ambiente, esto para que cada uno de la pareja pueda cumplir sus necesidades y metas. El matrimonio no es una asociación en el cual cada socio trata de ganar lo mas que pueda de la ganancias sólo sin preocuparse si el otro socio esta perdiendo o ganando. De hecho, es un contrato por las dos personas que cada uno trabajara y actuara a favor del otro. Se ayudaran mutuamente y sacrificaran el uno por el otro tal como para lograr la felicidad de la pareja. Esta es la relación de tranquilidad que se encuentra en lo que dijo Allah,

“El es Quien os creó a partir de un solo ser del que hizo a su pareja para encontrar sosiego e intimidad en ella.” (Al-Araaf 189).

Por lo tanto, el Noble Corán trae al frente lo mas importante de la meta espiritual del matrimonio, y eso es que el alma pueda encontrar sosiego y intimidad del deseo natural de tener relaciones sexuales por amor entre el esposo y la esposa. Es mas, el circulo de amor, misericordia y unión ahora se extiende por medio del matrimonio a los suegros. La madurez emocional y compasión humana se completa y se esparce de los padres a los hijos. Este es el significado que se implica en el verso del Corán,

“Y parte de Sus signos es que os creó esposas sacadas de vosotros mismos para que encontrárais sosiego en ellas y puso entre vosotros amor y misericordia; realmente en eso hay signos para gente que reflexiona. (al-Rum 20).

Todos los tipos de relaciones entre esposo y esposa caen bajo esta guía Coránica y emanan de el.

Si la familia – el esposo y la esposa- es la fundación de la creación de la sociedad, entonces es debido que todos los asuntos de esta fundación sean buenas y propias poniendo a un líder para esa familia el cual es obedecido y él que guía a los asuntos de la familia de una manera correcta y propia. La mujer por naturaleza es condicionada y creada por Allah para hacer las funciones del embarazo, el dar a luz y cuidar de los asuntos internos de la casa. El hombre, en cambio, ha sido creado con mas fuerza física y pensamiento mas claro, y él entonces tiene las cualidades para ser el líder de la casa y el que es responsable de proporcionar el sustento de la familia al igual que proteger a la familia y de traer seguridad y continuidad a la familia.

El hombre entonces tiene los siguientes derechos sobre su esposa: Tiene el derecho de ser obedecido excepto en las cosas que Allah ha prohibido. Tiene el derecho de ser tratado de una manera respetable, decente y propio por su esposa. La mujer debe de sacrificarse y darle a él y protegerlo de disturbios y molestias. Debe de complacerlo de una manera que la esposa puede. Debe de alejarlo de angustia y enojo. Ella debe de prevenir las cosas que acaban en enojo y disgusto. No debe de dejar que la casa se vuelva un infierno en este mundo, donde el marido nada mas encuentra angustia y dificultad y no encuentra ninguna felicidad.

De igual manera, la esposa tiene algunos derechos sobre su esposo. Esto incluye que le debe de dar su dote a ella y su mantenimiento. Debe de protegerla y proporcionarla cosas y dinero de una manera que sea mejor para ella. Debe de protegerla de fuentes de disgusto. Debe de tratarla bien y no de una manera déspota y dura. De hecho debe de tratarla de una manera bella, con paciencia, dulzura, cariño y perdón. Debe de no considerar errores pequeños y no debe de seguir criticando a sus errores. El no debe, con la primera diferencia de opinión o problema, dejar que su estado emocional excitado lo permitan destruir los cercanos lazos de matrimonio.

Aunque el Islam ha puesto la fundación y ha proporcionado el guía que puede hacer a la familia firme y protegerla, y lo que ha dado el Islam como derechos y obligaciones que mantienen a la familia siguiendo un rumbo recto y permitir que continúe sobre este rumbo- aunque el Islam ha puesto todos los pasos a seguir- no se imagina el Islam que cada situación será el mejor caso y que no habrá errores de acciones o comportamiento. Es una naturaleza del hombre el tener diferencias de opinión y disputas cuando sus metas y deseos son diferentes o cuando sus naturalezas son completamente diferentes. Aunque la familia tiene su conexión y unión, puede pasar que los lazos se vuelvan débiles y cambien. Entonces, es posible que las disputas y división ocurren dentro de la familia debido a las diferentes naturalezas de la gente y diferentes ambientes, educaciones, crianza o lo demás.

Pero el Islam no ha ignorado esto. De hecho, ha proporcionado la cura para esto y ha señalado a las causas de esto. Ha recitado la curación correcta para que la vida de la familia regrese a su estado de felicidad y placer, para que la luz de su sol sea esparcida, para que ya no haya nubes negras de desesperación. Si llega a ocurrir que la resistencia de uno o ambos de la pareja matrimonial no permita que el marco de la familia puede arreglarse y continúan en división y odio, entonces esto cae bajo el tema en el fiqh (deducción de leyes Islámicas) llamado *al-Nushooz*. Por lo tanto, lo que sigue del libro va a definir lo que es este *nushooz*, sus causas y otras leyes que se refieren *al-nushooz*.

La Definición Lingüística y Técnica de *al-nushooz*

El Significado Léxico de *al-nushooz*

La palabra *nushooz* viene del infinitivo *nashaza* y su significado es (se volvió levantado o se levanto).” Es un derivado de la palabra *al-nashz*, lo cual significa lo que ha salido o levantado de la tierra. La palabra también se usa para lo que se levanta arriba del valle, aunque no extensivamente. De hecho, Abu Ubaid dijo que se aplica a lo que es muy extensivo. El plural es o *anshaz* o *nushooz* ... Se vuelve transitivo agregando un *hamza*. Uno dice *anshaz azaam al-mait inshaza* que significa, , “Los huesos de una persona muerta fueron levantados al lugar y puestos uno arriba del otro.” Esto se encuentra en este verso,

“Mira cómo componemos de nuevo los huesos y los revestimos de carne.” (al-Baqara 259).

Y *naashiz* es algo levantado o elevado. Su plural es *nawaashiz*.

En el diccionario *Mujam Maqaiies al-laugha*, ibn Faris dice, “*Nashaz-* es compuesto por las letras *nun*, *shin* y *zai-* tienen una fuente que indica un lugar elevado o levantado. La base de *al-nushooz* es *al-irtafaa'*, un lugar alto o levantado. Algunos dicen que en su forma *al-inzaaj* significa incomodidad o disturbio. Uno dice, “La vena que esta *nashiz*,” que implica la vena que esta gorda y sobresaliente. A la esposa desobediente se le dice *naashiz* porque su acto es el de que se eleva o levante ella arriba de la posición de obedecer a su marido.

Ibn Darid dice que cada una de las siguientes palabras tiene el mismo significado: (*nashizat*, *nashisat*, *nashisat*) (Así escribió las tres palabras el traductor a el Ingles.]

Al *Nushooz* entre marido y mujer es cuando existe odio entre ellos y se comportan incorrectamente. Se dice a la esposa que ha cometido *nushooz* a su esposo o en contra de su esposo (*Bizaujiha* o *ala zaujiha*). Se le dice a ella *naashiz* porque no le agrada su esposo y se ha elevado en contra de él porque no lo obedeció y por ser terca en contra de él. El marido comete *nushooz* a su esposa por tratarla duramente y incorrectamente elevándose sobre ella debido a el odio que le tiene a ella. Esto puede llevar a el divorcio o para la mujer que se le quiten los derechos de casa y mantenimiento.

Para quien busca los significados léxicos de *nashaza* encontrara que la palabra se usa de varias maneras distintas. Estos significados incluyen los siguientes:

- (1) El tratar de elevarse uno o levantarse uno.
- (2) La desobediencia.
- (3) El rehusar, el ya no obedecer, la oposición, el daño, odio, ira, desacuerdo con, el diferenciar de, el separarse el uno del otro, el no cumplir con sus derechos mutuos, haciendo actos que causan daño, el ser frío, el causar incomodidad, el estar lejano en pensamiento, el despreciar, la aversión, el ser orgulloso, el distanciarse, el mostrar antipatía, el alejarse del debido comportamiento.

El Significado Técnico o Legal del *Al-Nushooz*

Al-Nushooz puede ser de parte de la esposa, el esposo o ambos pueden decir lo mismo del uno a el otro.

Por esto, los juristas han definido a *al-Nushooz* en un termino general ya sea de parte del esposos o la esposa en los siguientes términos:

Los juristas Hanafi definen a *al-Nushooz* en un sentido general como, “Es el mal agrado de el uno a el otro en la pareja.”

Los juristas Malikis lo definen como: “Cada uno de la pareja esta pecando y son hostiles el uno a el otro.”

En su *tafsir* [comentario del Corán], al-Qurtubi (quien también fue un Maliki) da la definición como, “Es un odio de uno de la pareja a el otro o de ambas partes.”

Entre los Shaf’is , de define como, “Cada uno de la pareja matrimonial tiene diferencias con el otro.”

Los Hanbalis lo definieron como, “*Al-Nushooz* es que cada uno de la pareja matrimonial tengan odio por el otro y se tratan el uno al otro de una manera incorrecta.”

Viendo a estas definiciones, uno se da cuenta que son muy parecidas en significado y indican que *al-Nushooz* puede ser de parte de ambos de la pareja matrimonial, y no importa si es debido a desobediencia, odio, indiferencia, el ser duro, agresión por parte de uno o que se dañen el uno a el otro.

Entonces, *al-Nushooz* es un atributo que puede describir o a el marido o a la esposa, aunque se encuentra mas comúnmente en la esposa que el marido.

***Al-Nushooz* de Parte de la Esposa**

Lo siguiente es una definición de *al-Nushooz* cuando lo comete la esposa:

Los Hanafis definen a el *nushooz* de parte de la esposa como, “Es que la mujer se vaya de la casa sin el permiso del esposo y el mantener a el esposo lejano a ella sin derecho.”

Los Malikis lo definen de la siguiente manera: Es cuando la esposa deja de obedecer a el marido en lo obligatorio, y cuando la mujer no permite que su esposo la disfrute sexualmente, también el irse de la casa sin el permiso de el esposo a un lugar donde ella sabe que no lo permitiría el esposo, también que ella deje los derechos de Allah sobre ella, como el bañarse completamente después de tener relaciones sexuales o que no ayune el mes de Ramadhan, y también el cerrar la puerta con llave para que el marido no pueda entrar.

Los Shafi’is lo definen como: “Es la desobediencia de la esposa a el marido y el elevarse ella misma sobre los actos que Allah ha hecho obligatorio para ella y que ella se eleve sobre cumplir con sus deberes obligatorios.”

Entre los Hanbalis, se define como, “Es la desobediencia de la esposa a el esposo a lo que se refiere de los actos obligatorios que son obligatorios para ella en el derecho del matrimonio.”

Ibn Taimia lo definió de la siguiente manera, “Es cuando la esposa se eleva arriba de el esposo, y es indiferente hacia él en el sentido que no lo obedece cuando la invita a su cama o sale de la casa sin su permiso y lo demás. [En general,] es cuando deja los derechos que tiene el esposo sobre ella.”

Estudiando estas diferentes opiniones, uno encuentra que *al-Nushooz* por parte de la esposa, según la definición legal por los juristas, tiene uno de cuatro características:

- (1) No se embellece para su marido cuando él desea que lo haga.
- (2) Desobedece a su marido en lo que se refiere de cuando el esposo pide que venga a su cama y ella rechaza sus llamados.

- (3) Sale de su casa sin el permiso del marido o sin ningún derecho legal de hacerlo.
- (4) No cumple con sus deberes religiosos, como no hacer las oraciones, ayunar el mes de Ramadhan, hacer el peregrinaje o cualquier otro acto obligatorio del Islam.

Al-Nushooz por Parte del Esposo

Los juristas han definido *al-Nushooz* por parte del esposo de las siguientes maneras:

Los Hanafis lo han definido como: “Es cuando el esposo odia a su mujer y le causa daño a ella.”

Según los Malikis, es, “El marido peca con su esposa y la lastima con boicotearla, la pega de maneras en contra de la ley Islámica, la hace enojar, abusa de ella, le dice injurias, la mal dice, y lo demás.”

Los Shafi’is lo definen como, “El esposo peca hacia ella pegándola o la lastima o se comporta muy mal hacia ella.”

Finalmente, los Hanbalis lo definieron de la siguiente manera, “Es que el esposo la lastime pegándola o el hacerle la vida difícil para ella o que no cumpla el marido con sus derechos de ella, tales como con la debida distribución de las cosas (entre otras esposas del marido), o el no darle su gasto y lo demás.”

Por lo que acabamos de decir, un puede darse cuenta que *al-Nushooz* se comete por el esposo, según la definición legal, de las siguientes cuatro maneras:

- (1) El esposo se eleva sin justificación elevándose altaneramente sobre su esposa.
- (2) El marido peca en contra de ella pegándola, lastimándola, le dice injurias, abusa de ella y no la trata correctamente.
- (3) No cumple el esposo con el derecho de darle gasto a su mujer.
- (4) Se vuelve indiferente hacia ella con boicotearla en la cama o con no hablarle a ella, y lo demás.

La Diferencia Entre *al-Nushooz* y *al-‘Iraadh* (El Evitar Completamente)

Al-Nushooz es cuando cualquiera de dos de la pareja matrimonial no cumple con los derechos que Allah ha hecho obligatorio para el otro y un desagrado de vivir juntos y comportarse bien el uno con el otro. El esposo que comete *nushooz* implica que él se comporta mal con su esposa lastimándola, golpeándola, pecando por medio de no cumplir con sus derechos de ella, boicoteándola y lo demás.

[Sin embargo, el concepto de *al-Nushooz* no debe de ser confundida con otro concepto asunto muy relacionado que es el *al-‘Iraadh*.] *Al-‘Iraadh* ha sido definido como, “cuando el marido casi no le habla a la esposa o no la acompaña o no se sienta con ella o ser amistoso con ella si no que se aleja de ella.” También se dice que *al-‘Iraadh* es, “donde el esposo deja a la esposa colgando, en esencia ya no es su esposa ni esta divorciada.”

Al‘Iraadh es mencionado en el Corán con la conjunción “o” al lado de la palabra *al-Nushooz* (implicando que las dos palabras tienen diferentes significados) en el siguiente verso del Corán,

“Y si una mujer teme que su marido incumpla el deber conyugal o la rehuya, no hay falta para ambos si llegan a un acuerdo de reconciliación. La reconciliación es un bien.” (al-Nisa 128)

Entonces, uno debe de distinguir sus significados y sus leyes entre *al-Nushooz* y *al-'Iraadh*.

Al-Nushooz es una palabra mas general y extenso que *al-'Iraadh*. *Al-Nushooz* incluye todo tipo de mal comportamiento del esposo o la esposa y cada acto de desobediencia o el elevarse él uno sobre el otro o el disgusto o desviación y lo demás. Incluye los aspectos que ya mencionamos en la definición de *al-Nushooz*.

A lo que se refiere del *al-'Iraadh*, es menos general que lo que incluye *al-Nushooz*. Es cuando el esposo esquiva y evita la cara de su mujer, esquiva a su persona y a su dinero, y cuando rara vez habla con ella o se sienta con ella en silencio y lo demás.

Por lo tanto, *al-Nushooz* es un termino mas general y extenso que *al-'Iraadh*.

En el *Tafsiir al-Manaar*, dice, “Es aparente que *al-Nushooz* es mas general y incorpora todos los actos de desobediencia que son causadas cuando uno se eleva sobre el otro en arrogancia.”

Eso es lo que se refiere de su significado. Ahora vamos a discutir la ley que se aplica a cada uno. *Al-Nushooz* esta prohibido según el unánime consenso de los sabios. Esto es verdad y no importa si fue por habla o acción o las dos cosas. También se aplica la ley si fue por parte de la esposa o el esposo o ambos. Algunos de los sabios lo consideran uno de los grandes pecados.

A lo que se refiere de *al-'Iraadh*, es menos dañoso y menos pecado que *al-Nushooz*. Se dice en *al-Bahr al-Muhiit* y otros libros de comentario Coránico que *al-'Iraadh* no es tan grave como *al-Nushooz*.

Es mas, *al-Nushooz* es un atributo sensible que se puede percibir y que demuestra lo que esta en el alma de la persona, tales como pecar por medio de pegarle a la esposa, el quitarle su gasto, el no tener relaciones sexuales con ella, y el tener una conducta pésima hacia ella. Esto es diferente que *al-'Iraadh*. *Al-'Iraadh* también es un atributo sensible pero no se manifiesta y nadie lo puede detectar. Aunque lleve a el odio, el disgusto y la indiferencia, el no hablarle a la esposa de uno, o no sentarse con ella o el no ser amistoso con ella es algo que no se ve aunque es un acto sensible y físico. Esto es, no se puede ver o percibir mientras que el marido cumpla con sus obligaciones y derechos de su esposa, tales como que le da su gasto, se comporta bien con ella y no comete pecados en contra de su esposa y no la lastima.

Por lo tanto, aunque *al-Nushooz* puede ser de parte de la esposa, del esposo o de ambos, *al-'Iraadh* nada mas puede ser de parte del esposo. Allah no ha mencionado *al-'iraadh* por parte de la esposa aunque ha mencionado *al-Nushooz* por parte de la esposa.

Tipos o Casos de *al-Nushooz*

Existen diferentes casos de el *Nushooz*, como Allah lo ha hecho claro en Su libro.

El Primer caso es cuando el *Nushooz* es cometido por la esposa. Este caso y su resolución han sido mencionados en el Corán,

“Pero aquéllas cuya rebeldía temáis, amonestadlas, no os acostéis con ellas, pegadles; pero si os obedecen, no busquéis ningún medio contra ellas.” (al-Nisa 34).

El segundo caso es el *Nushooz* de parte del esposo. Su caso y resolución también ha sido mencionados en el Corán:

“Y si una mujer teme que su marido incumpla el deber conyugal o la rehuya, no hay falta para ambos si llegan a un acuerdo de reconciliación. La reconciliación es un bien.” (al-Nisa 128)

El tercer caso de el *nushooz* es cuando lo cometen los dos, el esposo y la esposa. Esto también es mencionado en el siguiente verso del Corán:

“Y si teméis una ruptura entre ambos, nombrad un árbitro de la familia de él y otro de la familia de ella. Y si quieren reconciliarse, Allah propiciará su reconciliación. (al-Nisa 35).

Estos tres casos son explicados en mas detalle de la siguiente manera:

***Nushooz* por Parte de la Esposa**

El *Nushooz* por parte de la esposa puede ser por medio de su habla nada mas o por habla y acción. Lo que sigue es una explicación de estos puntos.

El *Nushooz* por Medio del Habla y Sus Diferentes Manifestaciones

“[Por ejemplo,] si fuera la costumbre de la mujer de hablar con educación y responder rápidamente a el llamado de su esposo y luego cambia y le habla a su esposo de mala manera y la llama el marido pero no responde o responde lentamente o con desdén.”

Por ejemplo, le puede alzar la voz a su marido o ella habla con un hombre que no es su pariente o habla con otro hombre que no es su pariente por teléfono o manda cartas con un propósito que no es sancionada por la ley.

La mujer puede continuar con abuso, condenación, repulsar y hablar calumnias de su esposo o lo insulta por algún defecto físico o mental que él pueda tener.

Otra manifestación es que: “Ella habla mal de los parientes y familia de su esposo sin ningún causa que lo merezcan. O tal vez la esposa acusa a su esposo de cosas y mentiras para exponerlo o dañarlo. O si ella pide el divorcio y lo pide de mala manera o le pide *khula*’ y lo demás. O no cumple con sus juramentos si los hace. Si hace cualquiera de estas cosas entonces se la considera como estar cometiendo el *Nushooz*.”

El *Nushooz* por medio de Acciones y Sus Varias Manifestaciones

Esta categoría incluye cuando la mujer rehusa a su esposo y cuando la llama a su cama, pone cara de mala gana, ella rehusa que la toque o que la bese, cierra la puerta con llave para que no entre su esposo, o va con él quejándose y lo demás.

Esta categoría también incluye cuando la esposa sale de la casa sin el permiso de su marido, aun si es para visitar a sus padres. O si huye de la casa sin ningún derecho legal que la permita huir. Otro ejemplo es que ella rehusa viajar con él. O lo puede traicionar ella con respeto a su persona o su dinero. O si descubre parte de su cuerpo que debe de ser cubierto. O se ríe con otro hombre quien no es pariente de ella o si le habla con la voz suave a tal hombre. O si sale a las calles sin usar la ropa apropiada y si luce su belleza y lo demás.

“[También incluye] cuando la esposa no se pone bonita o no se perfuma para su marido cuando el desea eso. También incluye que la esposa ayune un ayuno voluntario sin el permiso de su esposo o si ella hace un acto voluntario de adoración sin que sepa su esposo o que la de permiso. También incluye que ella no cumpla uno de los derechos de Allah sobre ella, como por ejemplo abandona la oración, o no hace baño completo después de volverse impura sexualmente, o si no ayuna el mes de Ramadhan. En todos estos casos, ella es considerada desobediente y que esta cometiendo *Nushooz*.”

Posiblemente la esposa combina actos de *Nushooz* por habla con acciones y se la considera como cometiendo el *Nushooz* de los dos tipos.

El *Nushooz* por Parte del Esposo

De igual manera, el *Nushooz* puede ser cometido por el esposo por habla o por obras o por una combinación de los dos.

El *Nushooz* por el Habla y Sus Varias Manifestaciones

[Esto incluye los siguientes casos:] “Donde boicotea a su esposa o no le habla o le habla a ella solamente con palabras crudas o frías. O la reprocha debido a un defecto físico o mental que tenga ella. O tiene malas sospechas de ella o no la quiere en su cama y lo demás.”

“De igual manera si la ordena a cometer un acto de desobediencia, o si la ordena a hacer algo ilegal o algo que esta prohibida para ella. Si se rehúsa a hacer tal acción y la regaña, entonces el pecado es sobre él.”

Estos son los ejemplos del *nushooz* por medio del habla.

El *Nushooz* por Medio de las Acciones y Sus Varias Manifestaciones

El *nushooz* puede ser por acciones. Por ejemplo, si abandona el tener relaciones sexuales con ella sin ninguna excusa legal o razón practica de rechazarla, o comete el marido el pecado de estarla golpeando, o le dice a su esposa injurias y la trata con desprecio. También incluye la intención deliberada de lastimarla o dañarla. “[Lo siguientes actos también son considerados como actos de *nushooz*:] él rehúsa a mantenerla con respeto a comida, bebida y ropa y lo demás.” También incluye que él se aleje de ella debido a una enfermedad que pueda tener ella, o el cometer sexo anal, o que la boicotea en la cama y lo demás.

El marido puede cometer los dos tipos de *nushooz* y ser culpable de cometer el *nushooz* por medio de palabras y acciones.

Al Nushooz por Ambas Partes, de el Esposo Y la Esposa

Al-Nushooz, aversión, división, y el mal trato por ambas partes de la pareja es una razón por tener angustia, pena y dolor. Tiene resultados que son malos para la salud y efectos negativos cuyo daño no es para la pareja nada mas si no que se extiende a toda la familia, los niños y la sociedad.

Existen muchos ejemplos del *nushooz* cuando viene de ambas partes de la pareja matrimonial. Esto incluye cuando el esposo y la esposa se tienen antipatía y no quieren ninguno de los dos vivir con el otro. Algunas veces la emociones que deberían existir entre la pareja se han vuelto fríos y cada uno de la pareja se vuelve lejano al otro. A veces, también, cada uno el esposo y la esposa pecan el uno contra el otro con golpes, diciendo injurias o tratándose con desprecio. Puede ser, que hagan las cosas difíciles el uno contra el otro y se tratan de dañar. Cada uno quiere ser el jefe del otro y por lo tanto nunca se escuchan, ni se aconsejan en asuntos mutuos. A veces, el carácter del uno o la otra no se combinan.

Las Causas del Nushooz

En las previas paginas, se ha hecho nota como a el Islam le importa la relación entre marido y mujer; y como Allah con el Islam le pone a la pareja matrimonial un camino que pueden seguir que protegerá a la pareja y la cual les dará fuerza; así como este camino los protegerá de las violaciones de los pecadores; y como el Islam dirige a cada uno de la pareja a proteger los derechos del otro y el apoyarse el uno con el otro para construir el hogar correcto que se construye con amor, afecto y misericordia.

Todos de nosotros sabemos que nuestra felicidad, para los hombres y las mujeres, se cumple siguiendo las ordenes de la *shariah* que Allah ha puesto para nosotros. El hombre que es feliz y prospero en su vida matrimonial es él que esta cumpliendo con las obligaciones que Allah ha puesto sobre sus hombros y busca nada mas los derechos que Allah le ha dado. La mujer que es feliz y prospera es la que cumple sus obligaciones y cumple con las obligaciones que le tiene a su esposo.

Sin embargo, a veces uno o ambos de la pareja no siguen el camino que ha puesto la *shariah* y, por lo tanto, se alejan de lo que los ha ordenado Allah. Se enamoran de las inclinaciones de esta vida y por lo tanto se alejan de camino recto y correcto. Entonces, surgen disputas entre la pareja que amenazan con disolver y destruir a el matrimonio. Empiezan a tener advertencias del peligro que pueden destruir la unión y serenidad de la familia.

Uno se puede dar cuenta que los problemas matrimoniales de estos días son mas comunes que en cualquier otro tiempo. Las disputas que surgen entre esposo y esposa hacen que la casa donde viven se vuelva una permanente fuente de incomodidad y tristeza. De esta manera también amenazan al bien estar de los hijos que pueden ser arruinados de por vida en tal situación de familia.

Si uno analiza las causas de tal desacuerdo matrimonial, uno se puede dar cuenta que las causas son muchas. Sin embargo, en resumen son cuatro causas mayores:

- (1) Causas que pueden ser encontradas en la esposa en si o con sus amigas.
- (2) Causas que pueden ser encontradas en el esposo en si o en sus amigos.
- (3) Causas que pueden ser encontradas con el guardián de la esposa o sus parientes cercanos.
- (4) Causas que pueden ser encontradas en otros factores.

[Es interesante tomar nota que el autor no menciona que las causas pueden ser encontradas con la familia del esposo. Aunque esto no fue común en el pasado, parece que se vuelve mas y mas común entre Musulmanes. Allah sabe mejor.]

Causas Que Pueden Ser Encontradas con la Misma Esposa o con sus Amigas

Esta categoría incluye lo siguiente:

(1) “[Esto ocurre con frecuencia] cuando la mujer no cumple con sus obligaciones de cuidar su casa y cuando se sobre pasa con lo que va de acuerdo con su naturaleza femenina. Mujeres han salido de sus casas a trabajar y han abandonan sus obligaciones a lo que se refiere de la casa, tales como mantenerlo en buen estado y arreglado. Ella abandona su responsabilidad a lo que se refiere de sus propios hijos y de criar los debidamente. Ella también abandona su responsabilidad a lo que se refiere de su marido y no lo atiende con lo que es mejor para los asuntos de su marido y lo que él necesita y lo que es mas no lo obedece. Todos estos aspectos y mas, hacen que el esposo se harte de su esposa y hace que el esposo sienta antipatía a los actos odiados que hace la esposa. Psicológicamente, él esposo siempre estará angustiado y lleno de sospechas y dudas. De hecho, esto hará que el esposo siempre este pensando como salir de tal vida matrimonial que le causa angustia y no le es placentero.”

(2) El *nushooz* aveces se ve cuando la esposa no cumple con sus responsabilidades de la vida matrimonial, cuando es ignorante de sus derechos y responsabilidades que ella tiene con su pareja matrimonial.

(3) A veces, antes del matrimonio, la mujer tiene una imaginaria percepción [“de cuento de hadas” o “una novela romántica”] de lo que se trata la vida matrimonial. Esta percepción esta muy lejos de las realidades de la vida. Ella espera que la vida matrimonial va a hacer lleno de rosas sin darse cuenta de las responsabilidades que debe de cumplir en la vida matrimonial que sirven para tener un matrimonio prospero. Esta triste situación se debe parcialmente a que las muchas jóvenes no son criadas con responsabilidades familiares del hogar antes del matrimonio.

(4) A veces las mujeres quieren tener poder y control sobre su matrimonio y de asuntos de su vida. A veces quiere forzadamente imponer su voluntad sobre su marido y los parientes de él. Es natural para el hombre rechazar tal control. Al final, esto llega a dañar a la esposa y ella acaba en fracaso y remordimiento.

(5) A veces el *nushooz* es el resultado de características particulares y cualidades de la mujer. Por ejemplo, existen esposas que les gusta molestar a sus esposos causando pena y angustia. Algunas vuelven a sus casas infiernos de este mundo y la pareja discute mucho y se pelean sin razón.

Algunas de ellas son tan sensualmente pesadas que es casi imposible tratar con ellas correctamente, aunque uno quiera tratar con ellas.

(6) A veces las causas por las cuales la esposa comete el *nushooz* son sus amigas que tiene alrededor de ella en el trabajo, y que Allah no quiera son amigas del mal- y se busca refugio en Allah. Ella tiene la inclinación de seguir los caminos y comportamiento de sus amigas sin darse cuenta, ya sea intencionalmente o no intencionalmente. Este ocurre si la personalidad de la mujer es una que le falta independencia y pensamiento de madurez. Se puede llevar fácil sin pensar claramente a la rebelión, desobediencia y muestra que no esta contenta con su vida, y no importa que placentero y envidiable sea su vida.

Causas que Pueden Ser Encontradas con el Mismo Esposo o Con sus Amigos

El mismo esposo puede ser la causa de la desobediencia y rebelión de la mujer. Por ejemplo, puede ser tacaño el esposo. También puede ser una persona muy dura y déspota.

Puede el esposo ser una persona que impone su voluntad y decisiones sobre su esposa en todos los asuntos sin consultarla, ni tomar en cuenta sus sentimientos y no intercambia puntos de vista sobre el asunto con su mujer ni es amable con ella. Puede considerar a su esposa como un tipo de ganado (en vez de otro ser humano) y por lo tanto la trata fríamente y con dureza sin compasión ni bondad.

[Una enfermedad que aflige a muchos hombres es su habilidad de ser muy bondadosos con sus hermanos compartiendo verdadera hermandad pero tratan a sus esposas con dureza y fríamente. Obviamente, sus esposas tienen mas derecho sobre sus maridos que cualquier hermano en el Islam. Este error de comportamiento debe de cambiar.]

La causa de esto puede ser sus amigos que siguen el mal y quienes causan que el esposo se vuelva descontento con su mujer y siembran la maldad entre el esposo y la esposa haciendo que el esposo sienta antipatía y odio por su esposa al igual que causan que el esposo desee librarse de su esposa.

“[De hecho] (la extrema nobleza del esposo que va mas allá de los límites normales) también pueden llevar a la esposa a que cambie de disposición y haga que ella niegue a obedecer a su esposo y que lo desobedezca y que ella se eleve arriba de él.”

“Puede él causarle a su esposa diferentes tipos de daño, tales como maldecir a la familia de ella, que le diga injurias, que abuse de ella con el habla por los mas pequeñas de las razones. La puede insultar debido a su familia de ella, esto si la familia de ella tiene menos prestigio y honra que la de él. O [otro acto del *nushooz* de parte del esposo] la puede tratar de dañarla a ella divorciándola y luego, antes de que acabe el periodo de espera de ella, regresa con ella y luego la divorcia otra vez [esto para que ella tenga que cumplir su periodo de espera desde el principio otra vez]. Todo esto se hace sin la intención del marido de regresar a la verdadera vida matrimonial con ella si no que solo es para causarla daño y no respetar los derechos de su esposa. O puede evitar el tener relaciones sexuales con ella por ninguna razón o sanción legal. Esto puede llevar a la esposa a perder su castidad y hacer algo prohibido.”

Shaikh al-Islam ibn Taimiya dijo, “El daño que le causa a la mujer cuando el esposo evita el tener relaciones sexuales con ella es tal que se puede disolver el matrimonio bajo todas las circunstancias, y no importa si fue intencional por el hombre o no, o si tuvo la habilidad de tener relaciones sexuales o no.”

[El *nushooz* por parte del marido incluye] cuando él la ordena a hacer algo prohibido o ilegal, como por ejemplo, que salga a la calle mostrando su belleza o descubriendo partes de su cuerpo que deben ser cubiertas, o el ir entre hombres quienes no son parientes de ella, o que beba alcohol o que tome drogas, o el ir a clubes y salones donde pasan cosas malas.

También del *nushooz* por parte del esposo es que él no cumpla con sus obligaciones matrimoniales. Por ejemplo, le hace la vida difícil para ella con respecto a la comida, bebida, ropa y lo demás. O hace que viva en una residencia que no es adecuada para ella.

[En adición, esta incluido bajo los actos del *nushooz*] si no es justo en su distribución de su tiempo o donde se quede [cuando esta casado con mas de una esposa] sin justificación legal. O, puede que él no cumpla las necesidades de su esposa e hijos tal que su salud de ellos no esta bien. O, hace cosas que pueden lastimar o deshorrar a su esposa mostrando poco respeto por ella, como por ejemplo hablando detrás de ella, o diciendo calumnias o bromas sobre ella. O, puede que quiera su dinero de ella y la fuerza a gastar en él.

[Lo siguiente son actos que también son del *nushooz* por parte de él esposo:] el tener sexo anal, lo cual esta prohibido y jamas permitido; el que viaje para divertirse y entretenerse sin tomar permiso de ella porque con esto esta desperdiciando dinero por un propósito inútil, mientras que ese dinero es para el sustento de los derechos del hogar.

Si el hombre se vuelve apostata del Islam – y busco refugio en Allah- esto se considera *nushooz* y se anula el contrato de matrimonio amenos que regrese al Islam.

Existen muchas otras causas del *nushooz* que aquí no hemos mencionado para no tener una discusión demasiada larga.

Causas Que Pueden Ser Encontradas Con Él Guardián O Los Parientes De La Mujer.

[Entre las causas que pueden llevar a el *nushooz* en la vida matrimonial] es obligar a una joven a casarse con un hombre que no le guste, a forzarla a casarse con un hombre con él que no esta complacida pero que haya decidido que se case con él su guardián ya sea porque sea un pariente cercano de él, por alguna ganancia económica, por alguna costumbre antigua o por su beneficio personal del guardián y lo demás.

Ibn Taimiyah dijo, “Es una obligación sobre él guardián de una mujer temer a Allah con respecto con quien la case. Debe él de ver al perspetivo esposo y ver si es compatible y calificado para ella o no. La esta casando con alguien por el beneficio de ella y no el beneficio de él. No la puede casar con alguien que es deficiente para que él mismo guardián consiga algún beneficio. Por ejemplo, el guardián puede querer casarla con el guardián de otra mujer para que así se case él con la otra mujer. Este tipo de matrimonio es conocido como *al-shigaar* y él Profeta (la paz sea con él) prohibió este tipo de matrimonio. O la puede casar con un hombre para que tenga él guardián una alianza con la gente del esposo o por alguna razón de maldad. O la puede casar con un hombre que le va dar una riqueza a cambio aunque otros hombres mas apropiados para ella ya se la hayan declarado.” [Todos estos actos son malos y pueden llevar a resultados que dañen a la mujer o al hombre y que haya *nushooz* en el matrimonio.]

Una mujer que cometa el *nushooz* puede que se deba a diferencias entre su familia de ella y el esposo o entre la familia de ella y la familia de él. En vez de aconsejar a su hija a hacer lo correcto, guiándola y animándola a obedecer y el pegarse con lo que va a traerla mas cerca de su esposo, prende el fuego del odio entre ellos. Esta es una de las causas mas grandes que lleva a el *nushooz*.

Causas que Pueden se Encontradas Debidas a Otros Factores

[Todo lo que sigue son aun mas factores que llevan a que suceda el *nushooz* por parte del esposo o de la esposa:] Diferencias psicológicas o de personalidad, diferencias de nivel social entre los varios países Arabes y Musulmanes; que el esposo o la esposa tenga pensamiento distorsionado o pensamiento incorrecto; que el esposo o la esposa este cometiendo practicas de maldad, como beber alcohol o otros actos prohibidos; el esposo o la esposa puede estar enfermo o tengan incapacidad fisica que no les permite cumplir con las responsabilidades matrimoniales; el esposo de repente puede quebrar económicamente o volverse pobre y esto puede forzar a la esposa a vivir otro nivel de vida a la cual no esta acostumbrada y la cual no puede soportar, forzándola a hacer desobediente debido a la nueva situación económica – de hecho muy pocas mujeres pueden soportar tal situación debido a su poca fe y mala crianza. Y Allah sabe mejor.

Los Medios Para Prevenir La Ocurrencia Del *Nushooz* Y Su Resolución Cuando Si Ocurre

Introducción

Es muy raro para una pareja casada pasar toda su vida juntos sin problemas o diferencias de opinión. Por lo tanto, debemos de aceptar a las diferencias de opinión como un hecho de la vida. Sin embargo no nos sometemos a estas diferencias de opinión ni dejamos que manejen nuestras vidas o hacer de ellas mas grandes de lo que son. El tener diferencias es una maldad ya que disturben la mente y destruyen la dulzura de la vida matrimonial. Entonces debemos de evitarlas con todos los modos posibles. Sin embargo, no debemos de pensar que ha ocurrido un desastre cada vez que haya cualquier tipo de diferencia de opinión. De hecho, para cada enfermedad hay una cura y para cada herida hay una cura. Si la vida de matrimonio se basa en esta opinión, lo llevara a una vida matrimonial prospera y feliz.

A lo que me refiero es, no es correcto recurrir a el divorcio por cualquier problema que tiene solución, o por cualquier razón que puede cambiar en el futuro. Un esposo nunca debe de considerar el divorcio nada mas porque han cambiado sus emociones hacia su esposa, o porque de repente existe algo que le desagrada en ella, o porque no este complacido con algunas acciones o comportamiento de ella las cuales no están relacionadas con el honor de uno o de la religión en si. Las emociones pueden cambiar ciento ochenta grados. Los temperamentos también pueden cambiar. Por lo tanto, basado en cosas como estas, uno no debe de contemplar una asunto muy serio (el divorcio) que afectara a toda la familia.

Es un deber del esposo el estudiar porque su esposa se ha vuelto floja y negligente. También debe de aclarar para ella cuales son sus sentimientos de él hacia el asunto, tal vez ella lo entere a él alguna causa de la que él no estaba enterado. Entonces él ya puede eliminar el problema o disculparse por lo que él ha hecho. O, ella se puede disculpar después de que reconozca lo que ella le ha estado haciendo a él y ella cambia su comportamiento para lo que es mejor para él.

Si se hace claro que el *nushooz* se debe a el comportamiento de ella [y no por parte del esposo], ya que ella se ha vuelto altanera y desobediente, que ella este cometiendo pecados y rebelión, entonces el Islam ha hecho obligatorio para el esposo seguir tres pasos específicos para sanar el problema.

La Cura Para el *Nushooz*

[La cura para el *nushooz* es en seguir los siguientes tres pasos:]

El Primer Paso: amonestar y guiar.

El Segundo Paso: Boicotear

El Tercer Paso: pegarla [para disciplinarla]

Abajo sigue una discusión detallada de cada uno de estos pasos.

El Primer Paso: Amonestar y guiar verbalmente

El amonestarla a ella es el primero de los actos disciplinarios. Es la primera cosa que debe hacer el esposo cuando se da cuenta que su esposa esta cometiendo el *nushooz* o que esta ella cometiendo pasos que llevan a el *nushooz*. Allah también dice en el Corán,

“Pero aquéllas cuya rebeldía temáis, Amonestadlas (primero)” (al-Nisa 34)

La amonestación es una cura que es amable y ligera. Lleva a reemplazar el problema con amor, cercanía, compasión y misericordia. Todos los sabios, los de tiempos viejos y los de tiempos mas cercanos, están de acuerdo que esta amonestación se hace solamente si va de acuerdo con los principios de la Ley Islamica. Si no, su lema es: “No se puede crear obediencia si implica desobedecer a el Creador.”

La amonestación significa. “El aconsejar y recordar el resultado de las acciones de uno.” El *al-Mutla'* define la “amonestación” como, “Recordar a los humanos [de una manera] que ablande el corazón [diciendo] la recompensa o el castigo [de su obra].”

En *al-Mugbni*, ibn Qudama dice, “El esposo hace que ella tema a Allah, Glorificado sea y el Mas Alto. La acuerda lo que Allah ha hecho obligatorio para ella a lo que se refiere de sus derechos y obligaciones. Se le dice a ella los resultados de su pecado y desobediencia y como pierde sus derechos a mantenimiento y ropa. Y se le dice como su pecado y su desobediencia le permite a él a pegarla y boicotearla.”

El Corán, la Sunnah, el consenso y el razonamiento indican que es permitido aconsejar a tales mujeres. Ya que el Corán dice,

“Pero aquéllas cuya rebeldía temáis, amonestadlas (primero)” (al-Nisa 34).

[Comentado sobre este verso,] ibn Abbas dijo, “Esto se refiere a la mujer que ha cometido el *nushooz* y esta fallando con cumplir los derechos de su marido y no esta obedeciendo su orden. Allah ha ordenado que sea amonestada y recordada de Allah y que la haga comprender la importancia de los derechos de su esposo sobre ella.”

De la Sunnah existe el siguiente hadith: Abu Hara al-Riqashi narro que su tío dijo, “Estaba sosteniendo la riendas de el camello del Profeta durante los días de *Tashriiq* [Después del Peregrinaje].” Narro un hadith largo que dice que el Profeta (la paz sea con él) dijo, “Si temen el *nushooz* de parte de ellas (las esposas), entonces aconséjalas y boicotealas en sus camas y pégalas con golpes que no sean severos [o que causen angustia]...”

Los Compañeros, los Seguidores y todos los que los que vinieron después hasta estos días están de acuerdo que la amonestación es legal y aconsejable legalmente si la mujer comete *nushooz*. Nadie nunca a negado esto. Entonces existe un consenso sobre este asunto.

Finalmente, la razón humana también indica que es permitido, y en realidad si ocurre.

El Segundo Paso: Boicotearla o Evitarla

A veces el amonestar y el guiar no resulta con que mujer deje su *nushooz*, el enajenar y desobedecer. De hecho, a veces la vuelve mas terca debido a alguna emoción que haya tenido, o puede ser vengativa, o tal vez el dinero y la posición social la hayan engañado, o puede que se sienta superior a su esposo debido a su belleza o alguna otra razón. Por lo tanto, viene el segundo paso o cura que intenta el hacer que ella recapacite. Este paso es el paso de boicotearla o evitarla.

El la lingüística Arabe el “boicotear” se define como, “El evitar, el cortar con la persona, y no tener contacto físico con la que se esté boicoteando.”

En los términos legales de los juristas, se define como, “Que el esposo no duerma en la misma cama con su esposa, y el no hablar con ella por tres días o menos, o el que él no tenga ningún contacto con ella o tratar con ella para nada.”

El Corán, la Sunnah, el consenso y la razón indican que es permitido y que sea uno de los medios de disciplinar a la enajenada esposa esto cuando la admonición verbal no trae resultados positivos.

Allah dice en el Corán,

“No os acostéis con ellas” (al-Nisa 34)

Imam Ahmad relata en su *Musnad* que el Profeta (la paz sea con él) se separo de sus esposas un mes.”

Los primeros sabios y los sabios de tiempos mas tardes están de acuerdo que este acto es permitido si resulta en que la mujer se rectifica y regresa a la guía adecuada.

La razón o el razonamiento también indican que esta permitido y que en verdad ocurra.

El boicotear es un tipo de disciplina para la mujer que ama a su esposo y que no pueda soportar que él la evite a ella.

La manera correcta de boicotear no es que el hombre evita la cama en si o que evite la recamara que contiene la cama donde normalmente duermen. En vez de esto, él la evita mientras que los dos estén en la cama. El estar juntos en la cama es lo que indica los sentimientos matrimoniales y la pareja siente consuelo el uno con el otro. De esta manera la angustia que sentían puede irse. Por lo tanto, cuando él hombre la evita y se voltea de ella en este marco, esto puede llevar a la esposa a preguntar la razón por esta acción. Esto hará que deje de ser recalcitrante la esposa y la vuelve a una esposa que quiere esta de acuerdo con su esposo. Entonces, el evitarla y voltear de ella mientras están en la cama es la respuesta a su rebelión y ser terca. Tomen en cuenta que es evitarla en la misma cama y no evitar a la cama. Es mas, es evitarla en la cama y no evitarla en la casa o evitarla en frente de su familia, hijos, etc.

El propósito de tal acción es para solucionar el problema. El propósito no es hacer que el problema lo conozcan los demás o rebajar a la esposa o revelar los secretos de ella que están sucediendo. Sin embargo, es una reacción a su acto de *nushooz* y el ser recalcitrante por medio de evitarla y voltearse de ella con las esperanzas que se arregle la situación y que no estén enajenados el esposo y la esposa.

¿Cómo se debe de hacer el boicot en practica? El boicot o el evitar es por medio del habla o de acción.

El Boicotear con Habla: Esto es cuando el esposo no habla con su esposa por un periodo de tres días o menos. Los juristas están de acuerdo que es permitido dejar de hablarle a la esposa por tres días o menos. Su evidencia por este punto de vista esta en hadith de Abu Ayyub al-Ansari que dice que el Mensajero de Allah (la paz sea con él) dijo, “No esta permitido para un Musulmán boicotear a su hermano por mas de tres días y tres noches.” Si lo hace por mas de tres días, esta prohibido y esta cometiendo un pecado según el consenso de los sabios.

El Boicotear por Acción: Esta permitido que el esposo evite a la esposa en acción, tal como evitar su cama o el tener relaciones sexuales con ella o ambas cosas. O puede boicotear su recamara de ella y dormirse en otro lado. Hasta puede evitarla por medio de vivir en otra casa si la mujer se vuelve muy recalcitrante. Esto fue lo que hizo el Profeta (la paz sea con él) cuando se aparto de sus esposas por un mes y se quedo en otra casa.

El esposo puede escoger la manera de boicotear a su esposa que el crea mas apropiada y efectiva en lograr una resolución, y no importa si es el evitar su cama de ella, o el evitar el tener relaciones sexuales con ella, o ambos, o su recamara, o la casa. Sin embargo, esto es condicional en que el acto de boicotear no sea enfrente de los niños o otros esto para no lleve a enajenar mas y no lleve a malos sentimientos.

Cuanto Tiempo debe de Durar el Boicot: Como ya se dijo arriba, el boicotear puede ser con respecto al habla o en la cama.

Con respecto al boicot de hablar con ella, este acto no debe de ser en exceso de tres días, esto porque están de acuerdo los juristas con este periodo de tiempo.

A lo que se refiere de boicotearla en su cama, el esposo puede evitar a su esposa por el periodo de tiempo que el crea sea necesario para que deje su esposa los actos de *nushooz*.

Esto puede ser desde un día y una noche hasta un periodo que no sea mas largo de cuatro meses. Este es el periodo mas largo de evitar a la esposa y uno no puede, bajo ninguna circunstancia, exceder este limite.

El Todo Sabio no puso un limite máximo para evitar a la esposa en la cama cuando El dijo,

“No os acostéis con ellas” (al-Nisa 34)

Esto lo dijo Allah sin condiciones y ha sido dejado a la discreción del esposo. Sin embargo, los sabios han dicho que el limite mas largo de no acostarse con la esposa son cuatro meses ya que este es el limite mas largo del *al-illa* (Esto es cuando el esposo hace un juramento de no acercarse a su esposa. Lo describe el Corán en *surah al-Baqara* verso 226.) Al-Qurtubi dijo, “A el esposo se le dado cuatro meses para evitar a su esposa como un tipo de disciplina para ella.”

Sin embargo, si el esposo boicotea a su esposa por un mes, esto es suficiente ya que el Profeta (que la paz este con él) boicoteo a sus esposas por un mes. Uno no puede boicotear a su esposa por mas de cuatro meses ya que la única opción después de este periodo de tiempo es el divorcio.

La esposa que no corrija su manera de ser después de cuatro meses de boicotearla no se va a corregir. Merece ser divorciada y no hay necesidad de castigarla por mas tiempo. Esto es por su continua enajenación y desobediencia mientras que ella bien sabe que acabara en el divorcio y esto es un clara indicación que ella no quiere responder a el acto disciplinario que se esta llevando acabo. Por decir poco, se puede decir que ella no va a poder vivir con su esposo en una manera placentera y buena.

El Tercer Paso: Golpearla Ligeramente

Tal vez la solución del problema requiera un poco de rudeza. Hay gente que no puede ser rectificada con el buen comportamiento y consejos con gentileza. La bondad y la suavidad nada mas hace que estas gentes se vuelvan mas arrogantes y altaneros. Sin embargo, si se topan con rudeza, entonces responden calmándose y acaban con su desafío.

Sí, el recurrir a la rudeza puede ser una cura con beneficio, esto si de hecho regresa a el hogar a su rutina normal y trae de vuelta a la pareja a amarse y a tenerse misericordia. En este caso, puede ser una manera positiva de sanar y un disciplina espiritual. No debe de ser por venganza o castigo. [Este es el punto que debe ser enfatizado. El golpearla es una disciplina similar a la disciplina que se le da a un niño o una niña. Nunca se hace como forma de venganza o castigo por un acto que la esposa haya cometido. Los que lo hacen por tales razones están cometiendo un pecado y están haciéndole mal a la esposa.] En vez de esto es para restaurar lo que se ha vuelto impropio y acabar con el disturbio.

El golpearla no es para humillarla, ni por venganza, ni por despreciar, ni por castigo. De hecho, el golpearla es para disciplinarla, corregirla, y educarla. Se hace cuando el esposo este en un estado de maestro en compasión y con propósito de educarla. No se supone que se debe de hacer de una manera ruda que puede llevar a mas desdén y

separación. [Ni tampoco se debe de hacer] tal que rompa los lazos de relación y compasión entre los dos. Aunque sea una medicina amarga es mejor para la mujer que la disolución de la familia.

Los juristas han dado una definición de la palabra “golpear,” como, “Un nombre para lo que trae dolor a el cuerpo, y no importa si se quedo la marca en el cuerpo o no, y no importa que instrumento se haya usado.”

El “golpear” puede ser dividido en dos categorías: (1) La golpiza que es intensa y violenta y (2) el golpear sin intensidad ni violencia. La golpiza violenta y intensa se define como, “Golpear duramente al punto que se tema que un hueso se haya roto, que la persona quede herida, que una extremidad de su cuerpo sea herido o la piel rota o desfigurada. Este tipo de golpiza esta prohibida por la Ley del Islam. Es uno de los actos ilegales.

A lo que se refiere de golpear sin violencia ni intensidad, se define como, “El golpear ligeramente que no cause sangrado ni tampoco teme uno herida a la vida ni a una extremidad o que se rompa la piel, o rotura o desfiguración. Este tipo de golpearle a la esposa es permitido en el caso de *nushooz*, la desobediencia y la oposición de la esposa cuando la amonestación y el boicotearla no corrija su manera de ser. Es un medio de disciplina, educar, y reformar y afecta directamente el cuerpo de la mujer. De hecho, es un despertar y amonestación física que es aprobada por el Islam y lo permite en casos de necesidad.

La Aprobación de Este Tipo de Golpear: El pegarle o golpearla a la mujer es permitido como lo indica el Libro, la Sunnah, El Consenso y el razonamiento.

De el Corán, Allah dice,

“Pero aquéllas cuya rebeldía temáis, amonestadlas (primero) , no os acostéis con ellas (después), pegadles (por ultimo, si es útil)” (al-Nisa 34)

Al-Suddi dijo; “Se las debe de tomar por las manos y disciplinarlas.” Al-Dhahhaak dijo, “El hombre esta en mando sobre la mujer y él la ordena a obedecer a Allah. Si rehúsa a obedecer a Allah, la pude pegar de una manera no violenta. El tiene derecho sobre ella por lo que gasta en ella y por su esfuerzo de él.” Al-Qurtubi dijo, “Este verso implica que es permitido para un hombre disciplinar con golpes a su esposa.”

De la Sunnah, existe la siguiente evidencia: El Mensajero de Allah (la paz sea con él) dijo, “Los aconsejo que traten bien a las mujeres. Son como prisioneras bajo su autoridad. No tienen ningún derecho sobre ellas mas que este a menos que cometan un claro acto ilícito. Si hacen esto evitan las en sus camas y golpean las de una manera no violenta.”

De lo reportado de las primeras generaciones del Islam, esta narrado que Asma bint Abu Bakr dijo, “Yo fui la cuarta esposa de los cuatro esposas de al-Zubair. Cuando nos reprendía a cualquiera de nosotras rompía una parte de los ganchos de madera para ropa y las pegaba con esto hasta que se rompía.”

En *Mukhtasar Sunan Abu Daud*, dice, “El golpear a la esposa cuando no rinde los derechos de matrimonio es permitido; pero solamente si la golpea sin violencia. Y en *al-Iftsaah*, ibn Hubairah dice, “Existe el acuerdo que es permitido para un hombre pegarle a su esposa si ella comete *nushooz* después que la haya amonestado y que se haya separado de su cama.”

Por lo tanto, la legalidad de pegarle a las mujeres no es algo raro para el razonamiento o inclinación humana que se necesita volver a interpretar. Es un asunto al que se tiene que recurrir cuando el ambiente se haya llenado con maldad y el mal carácter hay dominado la situación. Es permitido si el esposo cree que hará que su esposa regrese de el *nushooz* y deje el acto que esta cometiendo. Sin embargo, si la situación es resuelta y la mujer es cambiada por

solamente con consejo al cual responde o es cambiada por amonestación o por evitarla en la cama, entonces es obligatorio no recurrir a pegarla. Cada situación diferente tiene una diferente regla en la Ley. Sin embargo, bajo todas las circunstancias, se nos ordena el ser gentiles con las mujeres y nunca oprimirlas o hacerles mal.

Sí, aunque el Islam permita pegarle a las mujeres lo limita y lo restringe a ciertas circunstancias y bajo condiciones que deben ser cumplidas. Estas condiciones y límites son puestas para que no se recurra a pegarle a las mujeres por otros propósitos mas que para mejorar la situación. Nunca se recurre a pegarle a las mujeres por venganza, humillación o desdén. Es mas, el pegarle a las mujeres no debe ser cruel o violento y se debe de hacer con algo como un pañuelo, un cepillo de dientes, la mano, un palo de madera ligero o otra cosa similar. Nunca se debe de exceder el mínimo que se requiere bajo las circunstancias. También nunca se debe de pegar a las partes que forman la belleza de la mujer ni dañarla. Estos son unas de las condiciones detrás de pegarle a la mujer. Por último, uno no puede pegarle a la esposa que se ha vuelto obediente a su esposo, como Allah dice,

“Pero si os obedecen, no busquéis ningún medio contra ellas.” (al-Nisa 34).

En pegarle a la mujer el golpe no puede ser uno que cause sangrado, herida, deformación de una extremidad, como el romper un hueso. Si, sin embargo, él va mas allá de los límites y peca, entonces él es responsable por los resultados de sus actos de agresión.

El que es familiar con los asuntos de las mujeres bien sabe que existen mujeres cuyo comportamiento no puede ser cambiado excepto por esta forma de disciplinarla, reprenderla y desalentarla. Será suficiente para el esposo el traer reforma en su mujer mientras que sus emociones de él sean gentiles y libres de cualquier forma de enojo u odio, y que no haya intención de venganza o pecado. Esto será suficiente, con el permiso de Allah, de traer un fin a la enfermedad y traer una pronta recuperación.

Una Concepción Errónea y Su Refutación: Los enemigos del Islam lo encuentran muy desagradable que la Ley Islamica permita que el esposo le pegue a la esposa y dicen que es un tipo de humillación en contra de la mujer y un ataque en contra de su honra. Sin embargo, les debemos de decir a ellos: Sí el Islam ha permitido que el esposo le pegue a la esposa, ¿Pero cuando es permitido y para quien es permitido?

Solo se recurre a pegarle a la esposa cuando todas las otras formas de reconciliación, que es, amonestarlas y boicotearlas, fallan en hacer que la mujer regrese de cometer sus actos de pecado. ¿En este caso que es lo mejor que se puede hacer? Se debe de permitir que la mujer sea libre de continuar tercamente y que avance mas y mas a el calor de su crimen. Esto no mas va a llevar a mas y mas maldad sin ser corregido, y por lo tanto, destruir a lo sagrado del hogar y romper su unidad. ¿Es esto mejor o no sería mejor el tomarla de la mano e impedirla del mal que esta haciendo? ¿Qué es mejor el pegarla o la angustia del divorcio y el destruir lo sagrado de la familia y sobre lo que esta construida? [Este pasaje del autor refleja el hecho que se encuentran diferentes valores en el Islam y la sociedad Occidental. En el Occidente, existe una énfasis sobre libertades individuales y la felicidad. Y las libertades individuales son mas importantes en la mayoría de los casos que el bien estar de la sociedad en general. En el Islam se le da a los individuos su libertad y medios para buscar la felicidad, sin embargo, estas libertades se dan mientras no interfieran con el bien esta de la sociedad, empezando con la unidad familiar. Esta diferencia se puede ver en el punto de vista del individuo sobre la familia y la importancia de la familia de uno en su propio o propia vida como se refleja en sociedades Islamicos y Occidentales.]

Es mas, el pegarle a la esposa es un castigo aceptado y sancionado por todas las religiones y códigos legales. Según los psicólogos, sociólogos, educadores y otros lleva a la rectificación y reformación.

Es mas, el pegarle a la mujer esta restringido para lo que es sancionado. Esto es, nada mas lo debe de hacer el esposo cuando él cree que será beneficioso en lograr el objetivo que el desea, y el establecer de nuevo el balance adecuado

en la casa y el derrotar a el diablo siempre rebelde, en la alma de la esposa que desobedece. De otra manera, si él no cree que será beneficioso en lograr este objetivo, entonces esta prohibido que le pegue a su esposa. Esto es porque el pegarle a la esposa es un medio para corregir el comportamiento de ella y, por lo tanto, los medios no son permitidos si se sospecha que no van a resultar con el objetivo.

“De cualquier manera, el golpear es una medicina amarga a la que el mundo excelente y libre no tendría que recurrir. Y es algo general que refine a ambos a la mujer y el hombre.” Y Allah es El que Guía.

Lo Que Dice la Ley Cuando el *Nushooz* es Por Parte del Esposo

Nuestra verdadera religión tiene la receta para sanar cuando el *nushooz* es cometido por el esposo de una manera que es consistente con lo sentimientos y sensibilidad de la mujer. Le ha dado el derecho a la esposa la manere de resolver este *nushooz* según sus responsabilidades como esposa. Esto empieza con que reconozca la esposa y que entienda lo que ha llevado a su esposo a comportarse de esta manera, a amonestarlo y intentar de poner las cosas bien entre ella y su esposo. Sin embargo, el Islam no le ha dado el derecho a la esposa de sanar este problema con boicotarlo o golpearlo, como le fue dado a el esposo. Esto es porque su naturaleza es diferente que la del hombre y porque ella no tiene el mismo tipo de poder y autoridad como la tiene él.

La esposa inteligente y creyente es capaz de usar todas sus influencias y habilidad del habla y acciones para dirigir a su esposo lejos de las acciones que son malas para el matrimonio y a hacerlo un buen esposo y un padre con compasión. Estos medios son los siguientes:

Primero, la esposa debe de usar todo su encanto, intuición y sabiduría para tratar de descubrir la razón detrás de la enajenación de su esposo. Debe de estudiar las causas sutilmente y con inteligencia.

En segundo lugar, ella debe de amonestar a su esposo, recordándolo de su responsabilidad ante Allah hacia su esposa, tales como el debido comportamiento y la buena conducta.

En tercer lugar, la mujer debe de tratar de complacer a su esposo para hacer que las cosas entre ellos estén bien. Como ya se dijo, ella debe de buscar su placer. Ella debe de buscar las maneras que lo afectaran a él para cambiar su comportamiento a una mejor manera y proporcionar soluciones a sus problemas de ellos. Esto es a lo que se refiere el Corán cuando dice,

“Y si una mujer teme que su marido incumpla el deber conyugal o la rehuya, no hay falta para ambos si llegan a un acuerdo de reconciliación. La reconciliación es un bien.” (al-Nisa 127)

Esto es , si una mujer teme el *nushooz* por parte de su esposo, y que esté él tratándola como un déspota, que se aleje de ella, que se vuelva hacia otras gentes, y que estas acciones sean confirmadas y no sean simplemente falsas sospechas [puede tomar los pasos que discutimos]. [Sin embargo, si el problema se] debe a alguna razón que haya surgido – tal como se ha vuelto muy ocupado en asuntos de este mundo o algún problema relacionado con la religión o el cuidar de asuntos mundanos o un problema religioso- en casos de esta naturaleza, lo debe de tomar ella como perdonable de su parte de él y debe de considerar ella tales acciones como el no pasar mucho tiempo con ella, el no ser intimo con ella y lo demás como una situación temporal con la que debe ella de tener paciencia, aunque sea algo que no le guste de él. [Los problemas de esta naturaleza son] debido a un factor externo que puede pronto desaparecer y no es porque ahora a él no le guste ella o que él ya no quiera vivir con ella de una manera apropiada.

Sin embargo, si se hace claro para ella que las señales del *nushooz* están confirmadas por de parte de él y se esta alejando él por que ya no le guste ella y quiere estar lejos de ella, entonces, “No hay pecado para los dos si los dos hacen la paz.” Esto es que, no hay pecado para ellos si llegan a un tipo de acuerdo entre ellos en la cual ella puede abandonar parte de sus derechos para seguir con el matrimonio. Por ejemplo, ella puede abandonar algunos de sus derechos de mantenimiento o alojamiento. O puede abandonar todos los derechos de cualquiera de estos derechos o uno de ellos o ambos para quedarse bajo su protección en un matrimonio noble. O puede ella darle a él parte de o todo de su dote en cambio de que él la divorcie.

Comentando sobre este verso,

“Y si una mujer teme que su marido incumpla el deber conyugal o la rehuya, no hay falta para ambos si llegan a un acuerdo de reconciliación. La reconciliación es un bien.” (al-Nisa 127)

at-Tabari dijo, “La mujer que teme el *nushooz* por parte de su marido o que él la abandone, puede abandonar su día para el [Esto es, cuando el hombre esta casado con mas de una sola mujer, la esposa puede abandonar su día para el marido para que él pueda estar con otra esposa, en vez de que la divorcie su marido] o le puede dar a su marido algunos de sus derechos. Haciendo esto, ella trata de hacerlo tener mas compasión hacia ella y ella permite quedarse bajo su autoridad y a pegarse a el contrato de matrimonio entre los dos.”

Saamak narro de ‘Iqrimah bajo la autoridad de ibn Abbas quien dijo, “Saudah temía que el Profeta (que la paz este con él) la iba a divorciar. Entonces ella le dijo, ‘Oh Mensajero de Allah, no me divorcies pero quédate conmigo y dale mi día a Aishah.’ El Profeta (que la paz este con él) hizo esto y el verso (de arriba) fue revelado a lo que se refiere de esto.”

Umar dijo, “Cualquier cosa sobre lo que se pongan de acuerdo esta permitido.”

Existen muchos hadith y reportes de narraciones de esta naturaleza.”

Los Hanafis, Malikis, Shafi’is y Hanbalis todos permiten que la esposa abandone su derechos o parte de sus derechos. Ibn Qudama dijo en *al-Mughni*, “No existe daño para ella en abandonar sus derechos para él para complacerlo. Si se ponen de acuerdo en que ella abandone algo de su día asignado o su mantenimiento, todo esto es permitido.”

La noble mujer madura es la que es capaz de arreglar las cosas entre ella y su esposo y para llegar a un acuerdo amistoso. Ella es capaz de encontrar los medios que regresaran su amor y compasión de su marido y lo que levantara su posición ante sus ojos y lo que incrementara su amor de él por ella. El vera en ella una alma pura y fiel.

Casos en los Cuales el *Nushooz* es de Ambos, el Esposo y la Esposa

A veces ambas personas de la pareja conspiran el uno con el otro creando diferencias entre ellos mismos, mientras que cada uno le pide a el otro que cumplan con los derechos del matrimonio y nada mas se vuelve mas confusa y oscura la situación [a lo que se refiere de quien tiene la razón], y ninguno de los dos toma los pasos para regresarlos a una unión pacifica. Este caso es muy peligroso porque amenaza a destruir el matrimonio. En este caso necesitan pedir ayuda de afuera. Necesitan meter gente buena y piadosa que intervengan para ayudarlos a solucionar la discordia.

Los Tres Pasos para Solucionar este Tipo de Discordia

En casos como estos, el líder Musulmán o el que este en su lugar, debe actuar como juez, y es él quien puede tomar los siguientes tres pasos:

Primero se debe de amonestar a los dos, a la esposa y al marido, y se les debe de recordar los resultados del *nushooz* los cuales están prohibidos

El segundo paso es que a ambos, a la esposa y el esposo, se les golpee según la discreción [de la gente que se ha llamado para intervenir]. Esta opinión la mantienen nada mas los Malikis.

En tercer lugar a la esposa y el marido se les debe de hacer vivir entre gente piadosa, a los quienes se les aceptara su testimonio, o que vivan con un Musulmán de confianza y justo quien podrá ver como se tratan el uno con el otro y ver quien esta haciendo el mal y llamar a esta persona a que cumpla con la ley.

En *al-Mubda'* y *Kashaaf al-Qinaa'*, dos trabajos de *fiqh* Hambali, dicen, "Si ambos están culpando a el otro, el juez puede hacer que vivan a el lado de una persona de confianza quien los puede ver y descubrir la verdad sobre la situación, de la misma manera que uno descubre los asuntos de una persona quebrada (en los negocios) buscando los asuntos escondidos y se deben de apegar a la justicia. Como, de hecho, esta es la manera correcta de hacer justicia."

Si las Diferencias Continúan.

Si la pareja continua progresando en su *nushooz*, teniendo diferencias y enajenación el uno contra el otro, y los dos dicen que el otro no esta cumpliendo con sus derechos, y el problema nada mas sigue aumentando, entonces las debidas autoridades, un líder o juez, deben de asignar a dos Musulmanes justos como árbitros para la pareja. Los detalles de este paso es lo que vamos a explicar enseguida.

El Asignar a Dos Árbitros y Su Papel en Arreglar las Cosas Entre la Pareja Matrimonial.

El Significado Léxico y Técnico de Arbitraje y Juicio.

El “arbitrar” léxicamente significa el juzgar o decidir un asunto. Uno dice, *hakkamat al-Rajul* cuando el asunto se le da a una persona para que él decida. *Al-Muhaakimah* significa llevar el problema con un juez o árbitro. Y *al-hakam* es la persona que tiene el derecho de hacer un juicio y tomar una decisión para los que están disputando.

El significado de asignar a dos árbitros en las palabras de los juristas es, “Los dos, la esposa y el esposo, asignan a dos hombres de sus respectivas familias para arreglar el problema entre ellos.”

La Ley Que se Refiere a Tal Arbitraje

Los sabios están de acuerdo que deben ser asignados dos árbitros si ocurren diferencias entre la pareja y no se sabe si la esposa o el esposo esta cometiendo el *nushooz*. [También son asignados] si ambos, la esposa y el esposo, están cometiendo *nushooz* y el esposo rehusa a mantener a su esposa de una manera correcta o no la deja libre de buena manera o si la esposa rehusa a cumplir sus derechos que Allah le ha ordenado sobre ella hacia su esposo.

“Los juristas también están de acuerdo que los uno de los árbitros debe de ser de la familia de el esposo y el otro de la familia de la esposa si es posible. Si esto no es posible, otras gentes deben de ser asignadas dependiendo de lo que es mejor para los intereses de la pareja. También están de acuerdo que los dos árbitros, cuando están de acuerdo, deben de ejecutar lo que ellos vean como la mejor opción en poner a la pareja matrimonial en conformidad. Sin embargo, si los árbitros no están de acuerdo, entonces no se debe de ejecutar sus opiniones.”

Las Pruebas Que es Permitido el Tener a Dos Árbitros para la Pareja

Si la esposa y el esposo no pueden ponerse de acuerdo ellos solos y están cerca de separarse, es permitido para los que estén en autoridad, un líder o un juez, el asignar a dos hombres como árbitros para ver como podrían hacer la reconciliación entre la pareja al igual que mantener los buenos lazos de la relación y que se traten bien entre ellos.

Allah dice en el Corán,

“Y si teméis una ruptura entre ambos, nombrad un árbitro de la familia de él y el otro de la familia de ella. Y si quieren reconciliarse, Allah propiciará su reconciliación.” (al-Nisa 35)

De la Sunnah, hay un reporte de Al-Shafi'i en el libro *al-Umm* de Ubaid al-Salmani quien dijo, “Llegaron un hombre y una mujer con Ali ibn Abu Talib y los dos tenían a un grupo de gentes con ellos. Ali les ordeno a asignar a un árbitro masculino de la familia de él y uno de la familia de ella. Luego le dijo a los árbitros, ‘¿Saben cuales son sus responsabilidades? Si los pueden volver a unir entonces háganlo. Si se dan cuenta que deben de ser separados, entonces háganlo.’ La mujer dijo, ‘Estoy complacida con lo que dice el Libro de Allah a lo que se refiere de cuales son mis obligaciones y lo que es para mi.’ El hombre dijo, ‘A lo que se refiere de la separación, no lo aceptare.’ Ali le dijo a él, ‘Por Allah, estas mintiendo, hasta que aceptes las mismas cosas que ella acepto.’”

Al-Baabarti, dijo en su libro, *Sharb al-Inaiyah ala al-Hidaiah*, que, “El arbitrar esta sancionado por el Corán, la Sunnah y el consenso. Y los Compañeros estuvieron de acuerdo que el arbitrar es permitido.”

La Sabiduría Detrás de Asignar a Dos Árbitros

“El arbitrar ha sido sancionado en el Islam para parar que se le haga el mal al uno a el otro, para terminar con las disputas, para prevenir el desorden, para calmar el desastre, para suprimir la opresión, para que ya no discutan y para ordenar el bien y erradicar la maldad.

El arbitrar entre el esposo y la esposa es permitido cuando no haya tenido éxito el uso de otros métodos: [Por ejemplo, cuando] la amonestación, el boicotear y el golpear no llegan a el resultado que vence la disputa y el desacuerdo antes de que esparza y se vuelva la situación critica. Y cuando todos los intentos posibles se han hecho para que la pareja regrese el uno con el otro. [Entonces se recurre a el arbitrar para] regresar el afecto, el amor, y la buena relación y la unidad del matrimonio.

Las Condiciones y los Atributos de los Dos Árbitros

Los dos árbitros deben de cumplir con las siguientes condiciones:

- (1) Deben de ser Musulmanes.
- (2) Deben de ser adultos.
- (3) Deben de ser mentalmente competentes.
- (4) Deben de ser hombres.
- (5) Deben de ser libres (no esclavos)
- (6) Deben de ser maduros y que sigan la guía correcta.
- (7) Deben de ser perspicaces y con comprensión.
- (8) Deben de ser justos y rectos.
- (9) Deben de tener conocimiento de los asuntos de reunir y separar a matrimonios y por lo que han sido comisionados para hacer.
- (10) Deben de ser de confianza.
- (11) Sus intenciones nada mas deben de ser para complacer a Allah.
- (12) Deben de ser gente piadosa y temerosos de Allah.
- (13) Esta recomendado que sean parientes de la pareja.

El Significado de los Árbitros

Los dos árbitros tienen un papel muy significativo e importante que hacer, al igual que van a tener un noble propósito y una responsabilidad virtuosa. El traer resolución y armonía es bueno y una de las mejores obras. Allah ha dicho en el Corán:

“Muchas de sus conversaciones secretas no encierran ningún bien. Pero no es así quien manda dar con generosidad, actuar según lo reconocido o reconciliar a los hombres. A quien haga esto, buscando el beneplácito de Allah, le daremos una recompensa enorme.” (al-Nisa 113)

Es imprescindible sobre los árbitros que hagan todo lo posible para tratar de traer la reconciliación y armonía entre el esposo y la esposa. De igual manera también tienen el derecho de separar a la pareja matrimonial según la opinión mas fuerte de los sabios. Si es imposible hacer que la pareja llegue a un entendimiento y la pareja es terca y no hay esperanza para traer a la pareja juntos otra vez de una manera cordial y matrimonial, entonces la única solución para un caso tan difícil es el liberar el uno y la otra de el matrimonio y separarlos. De otra manera, la situación nada mas se va a volver mas difícil para apagar el fuego de la ira.

Allah ha ordenado [a el esposo],

“...o bien las conserváis según la forma reconocida de hacerlo, o bien las dejáis del mismo modo...”
(al-Baqarah 229).

Allah también ha dicho,

“Y si se separan, Allah los enriquecerá a ambos con parte de Su holgura.” (al-Nisa 130).

Los Diferentes Tipos de Separación

El disolver el contrato matrimonial se hace de una de tres maneras: La disolución del contrato por el líder o juez, *al-Khula'* [Esto es cuando la mujer ofrece una cantidad material a su esposo para que sea librada de los lazos matrimoniales.] y el divorcio. Si no se puede lograr la reconciliación entre el esposo y la esposa, entonces los árbitros los pueden separar por el *khula'*, donde la mujer regresa su dote, si encuentran que el problema viene de parte del esposo [Este es un error de escrito de maquina porque si el esposo es él que hace el mal no se debe de castigar a la esposa con dar parte de su dote. En tal caso, la separación sería por decreto judicial. Sin embargo, si ella tiene la culpa y quiere salirse del matrimonio entonces tiene que dar parte de su riqueza, si ella es la causa del problema. Allah sabe mejor] . Y miden y evalúan si no pueden determinar la causa del problema o si encuentran que el problema es por ambas partes o si lo deciden pueden instituir el divorcio, aun si la pareja o uno de ellos no pidió el divorcio.

¿Tiene los Árbitros la Autoridad de Separar a la Pareja?

Una Discusión sobre el Tema

Existe una diferencia de opinión entre los sabios a lo que se refiere si los árbitros tienen el derecho de separar a la pareja y terminar el matrimonio. Esta diferencia de opinión incluye los siguientes puntos:

- (1) [Una opinión dice] que los árbitros están simplemente actuando como agentes para la pareja y no pueden ir mas allá por lo que han sido comisionados sin primero tener tal permiso de los que los asignaron. Por lo tanto, no esta permitido que ellos separen a la pareja a menos que la pareja les de tal autoridad. Su papel de hecho es traer la reconciliación y nada mas. Obviamente el separar a la pareja no es considerado como reconciliación.
- (2) [Un segundo punto de vista dice que] los árbitros han sido asignados por el juez o el líder para solucionar el problema entre la esposa y el esposo. Por lo tanto son como jueces. El juez puede decidir según lo que sea mejor para solucionar el problema matrimonial entre la pareja, y no importa si lo mejor para la pareja sea reconciliarse o separarse. En este caso, entonces, la separación es hacer lo que es mejor para corregir el problema matrimonial.

Basándose entonces sobre estos dos puntos de vista, los sabios tienen dos puntos de vista:

La primera opinión dice que los árbitros pueden separar a la pareja. Este es el punto de vista de los Malikis; también ha sido narrado de al-Shafi'i; y es también una narración de entre los Hanbalis.

El segundo punto de vista es que los árbitros no pueden separar a la pareja. Esto es lo que dicen los Hanafis; y también es el punto de vista de una de las declaraciones de al-Sahfi'i; también es una narración y bien conocido punto de vista de entre los Hanbalis; y es la opinión de ibn Hazm, el Dhahiri.

La opinión mas fuerte es que los árbitros son como jueces que pueden decidir por la separación o la unión sin que se les haya sido confiado por la pareja o sin su permiso.

Es apropiado decir aquí como mostró ibn Qaiyim al-Jauziyah que esta es la opinión mas fuerte. Él dijo:

Es la cosa mas sorprendente el decir que son simplemente agentes y no árbitros o jueces. Allah les ha dado la posición de árbitros y jueces. El papel se la ha dado a ellos en lugar de la esposa y el esposo. Si fuera simplemente agentes o gente de confianza (*wakiil*) trabajando por la pareja, el verso se leyera. “Y asigna una persona de confianza de la familia de él y una persona de confianza de la familia de ella.” Es mas, si fueran simplemente agentes o gente de confianza, no fuera necesario que fueran de las respectivas familias. También, el juicio se les ha dado a los árbitros. Allah ha dicho, “Y si quieren reconciliarse Allah propiciará su reconciliación.” (*al-Nisa* 35), sin embargo, agentes o gente de confianza no tienen voluntad propia, nada mas cumplen con lo que sus superiores han deseado. Es mas, a el agente o persona de confianza (*wakiil*) jamas se le dice juez o árbitro (*hakam*) [*hakam* es la palabra usada en el verso] en el idioma del Corán de la Ley o en el idioma cuando se habla. Para terminar, el árbitro tiene el derecho de decidir un asunto y esa decisión debe de ser implementada. Sin embargo, ninguno de los dos es verdad para un *wakiil*...

Algunos de los sabios dicen que si el *sultan* (presidente del estado) o su diputado asignan a dos árbitros, entonces no tienen ningún papel en estudiar cual de los dos de la pareja esta incorrecto, el aconsejarlos o tratar de hacer que se reconcilien. Si se llega a la reconciliación, el asunto esta terminado. Si no se llega a la reconciliación, el asunto es entonces llevado ante el mismo líder o su diputado. Por lo tanto, los árbitros son similares a dos testigos pero la decisión legal nada mas la toman el líder o su diputado.

Por lo tanto, el tema esta abierta a tres posibles opiniones:

- (1) Los árbitros son simplemente agentes o gente de confianza trabajando de parte de la pareja y ejecutando nada mas las ordenes del esposo y la esposa. Esto es porque el derecho del divorcio esta en las manos de el esposo únicamente. Y un acuerdo aparte del divorcio solo se puede lograr cuando la esposa esta complacida con ella.
- (2) Los árbitros están actuando en el papel del líder o su diputado. Y el líder puede disolver el contrato de matrimonio si los problemas del matrimonio son evidentes para él.
- (3) Son simplemente testigos. Y esta es una débil opinión entre los Malikis.

La opinión mas fuerte y correcta es que son árbitros y jueces y no simplemente agentes o gente de confianza. Tienen la autoridad de separar a la pareja al igual que tienen la autoridad de unirlos de nuevo. Y Allah sabe mejor.

Lo Que se Refiere de Forzar a la Mujer a Someterse, y que viva ella prácticamente encarcelada por ser una mujer rebelde.

A lo que se refiere este capítulo es cuando la mujer enajenada es forzada a obedecer a su esposo, esto en contra de la voluntad de ella cuando se la llevan de regreso a la casa y bajo el mando del esposo, cumpliendo con lo que es obligatorio para ella. Puede que la regresen en cadenas o en esposas si se debe de hacer esto de esta manera. Sus derechos de la mujer pueden ser ignoradas mientras que es forzada a vivir muchos años bajo el mando del esposo sin ser su esposa y sin estar libre.

La ley que se refiere a esto dice que esta prohibido, injusto, que es una maldad y un pecado que viola los principios básicos del ley Islámica y va en contra de la naturaleza sana de los humanos.

Si, tal comportamiento hacia las mujeres es una pesadilla y amenaza a toda dama joven. Es una gran injusticia y un mal el cual tiene que se rechazado, y que la religión no lo puede aceptar y ninguna persona estaría complacido con esto.

Tiene horribles consecuencias y muchos resultados negativos. Esto viola el noble principio del la Ley Islámica de que uno no se debe de dañar a uno mismo ni vengarse con un mal a otro. Y este acto daña a la mujer.

En la religión no hay dureza, adversidad, forzar o someter a uno en contra de su voluntad. Allah le ha dicho a tal acto como una herida, pecado, hacer el mal, injusticia y tratar a las ordenes de Allah como si fueran chistes.

De los efectos malévolos que tiene sobre la esposa es que la puede llevar a cometer el suicidio. O puede ser afectada con daños psicológicos, como pena, depresión y tristeza. Muchas consecuencias malas la pueden afligir a ella, como enfermedad, depravación, impudencia, obscenidades y desviación.

El regresar a la mujer forzadamente a la casa del esposo puede ser claramente visto como prohibido en el Corán, la Sunnah y narraciones de los primeros sabios y debido a el concepto en si.

A lo que se refiere del Corán, Allah dice,

[En la traducción del Corán por Abdel Ghani Melara Navio existe un error no solo en la traducción si no en el árabe que trae la columna al lado del español. El verso 231 de Surah *al-Baqarah* dice así basado en la traducción al Ingles del Dr. Muhammad Taqi-ud-Din Al-Hilali y Dr. Muhammad Muhsin Khan. King Fahd Complex For The Printing Of The Holy Qur'an. Madinah, K.S.A.

“Y cuando hayan divorciado a mujeres y ellas han a completado su periodo de espera, aceptanlas como esposas de nuevo en términos razonables o dejen las libres en términos razonables. Pero no las acepten de nuevo para lastimarlas, porque quienquiera que haga eso, entonces se ha hecho mal a su propia alma. Y no traten a los Versos (Leyes) de Allah como broma.” (*al-Baqara* 231)

Explicando este verso, ibn Abbas, Mujahid. Masruq, al-Hasan, Qatadah, al-Dhahaak y otros dijeron, “Un hombre divorciaba a su esposa y luego esperaba a que se acercara el final del periodo de espera de ella, luego la aceptaba de nuevo como esposa nada mas para lastimarla y para no permitir que ella se casara con otra persona. Luego la volvía a divorciar y ella esperaba de nuevo a que acabar su periodo de espera. Luego cuando se acercaba el final de su periodo de espera, él la divorciaba otra vez para alargar su periodo de espera. Allah los prohibió de hacer esto y les

dio la advertencia de hacer tales actos cuando dijo, 'Quienquiera que haga esto se ha hecho un daño a él mismo,' esto es, por ir en contra de los mandamientos de Allah."

A lo que se refiere de la evidencia de la Sunnah por su prohibición, existe el dicho del Profeta (la paz sea con él), "No hay ningún daño que se deba de hacer a otros ni vengarse con hacer daño."

Esto muestra, en su generalidad, a la legalidad de *al-Khula* [esto es cuando la esposa ofrece una cantidad de dinero para ser libre de su matrimonio. En general se recurre a esto cuando el esposo esta cumpliendo con sus obligaciones hacia ella pero ella simplemente no puede vivir con su compañía.] cuando no se puede llegar a la unión ni al acuerdo entre el esposo y la esposa y se teme que se hagan daño.

Al-Bukhari también registro en su *sahih* de 'Ikrimah bajo la autoridad de ibn Abbas quien dijo, "La esposa de Thabit ibn Qais ibn Shamaas llego con él Profeta (que la paz sea con él) y dijo, 'O Mensajero de Allah, no odio a Thabit debido a algún defecto en su religión o carácter pero temo hacer *kufr* (el ser mal agradecida con Allah) en el Islam.' El Mensajero de Allah (la paz sea con él) le dijo a ella, '¿Estas dispuesta a regresarle a él su jardín?' Ella dijo, 'Si.' Ella le regreso eso a él y le ordeno [el Profeta] que se separar de ella."

A lo que se refiere de narraciones de los primeros sabios, al-Daraqutni registro de Muhammad ibn Siriin que 'Ubaidah dijo, "Un hombre y una mujer llegaron con Ali ibn Abu Talib y cada uno de ellos venia con un grupo de gentes. Ali les ordeno que asignaran a un árbitro hombre de la familia de él y un árbitro hombre de la familia de ella. Luego le dijo a los árbitros, '¿Saben cuales son sus responsabilidades? Si ven que pueden volver a unirlos, entonces háganlo. Si ven que se deberían de separar, entonces háganlo.' La mujer dijo, 'Estoy complacida con el Libro de Allah a lo que se refiere de cuales son mis responsabilidades, y lo que es para mí.' El hombre dijo, 'A lo que se refiere de la separación no lo aceptare.' Ali le dijo, 'Estas mintiendo, por Allah, hasta que aceptes las mismas cosas que ella a aceptado.'"

Finalmente, con respecto a el concepto en sí de básicamente encarcelar a la esposa en la casa de su marido, que ella se quede enajenada en la casa de su esposo por periodo largo de tiempo no es algo que se ve bien bajo los ojos de la Ley. Va en contra de los principios básicos de amor y hermandad. Viola el mandamiento Coránico de quedarse juntos como pareja matrimonial en una manera razonable o el separarlos de una manera razonable. Es mas, tal encarcelamiento lleva a daño, maldad, injusticia y pecado. También lleva que se divida la familia y lleva a el odio y la enemistad.

Conclusiones

Mi querido hermano, le pido a Allah que me haga a ti y a mi fuertes en practicar lo que decimos y sinceros en las acciones. Y pido por la felicidad matrimonial que viene por medio de obedecer a Allah, y el actuar según Su Libro y la Sunnah del Profeta (que la paz sea con él). Y le pido a Allah que nos de esposas e hijos que sean el placer de nuestros ojos. ¡Amen!.

Esta investigación a cubierto los siguientes puntos:

(1) En la introducción, el libro ha dicho que la familia es la piedra angular o el primer bloque de construcción de la cual se construye la sociedad. Lo que sea mejor, mas fuerte y mas apropiado para la familia, lo mejor, lo mas fuerte y los mas apropiado para la sociedad.

De igual manera, tendrán mas honra, comportamiento correcto, virtudes, seguridad.

(2) *Al-Nushooz* (el mal comportamiento de parte del esposo o la esposa) y el enajenarse no simplemente es una batalla entre el esposo y las esposas. No en verdad, sus efectos y peligros extienden a los límites de la sociedad y amenazan con su tranquilidad y seguridad.

(3) Ya que la familia es el primer bloque de construcción de la sociedad y ya que la pareja matrimonial son actores principales en esa estructura, el Islam ha puesto mucha atención a la relación espiritual y psicológica entre la pareja. El Islam hace más fuerte la unión que tienen. Hace que los dos se acerquen a el uno y la otra en misericordia y amor. Los protege, con el Permiso de Allah, del pecado y del odio. Esto lo indica lo que dijo Allah,

“Y parte de Sus signos es que os creó esposas sacadas de vosotros mismos para que encontrarais sosiego en ellas y puso entre vosotros amor y misericordia” (al-Rum 21).

(4) El esposo es el que es responsable por los asuntos de la casa, sus transacciones y acciones. El debe de guiar a la familia a la dirección correcta. Sobre su pareja, tiene el derecho de la obediencia de ella en cualquier cosa menos lo que Allah ha prohibido. Ella También lo debe de ayudar de una manera matrimonial. Debe de haber respeto mutuo, honra y sacrificio por ambas partes.

(5) Aunque el Islam ha puesto las bases y principios sobre los cuales se erige y protege una familia fuerte y pura, no dice hipotéticamente que el caso perfecto siempre se llevara a cabo y que nunca habrá errores de acciones o de comportamiento. Es natural que los humanos cometer errores, y que se involucren en diferencias y disputas cuando los deseos estén en conflicto. Sin embargo, el Islam no ignora tal situación. De hecho, ha puesto la cura o solución a tales problemas. Ha dicho el Islam las causas del problema y ha prescrito la medicina apropiada que conducirá a la pareja matrimonial de regreso a una vida de felicidad matrimonial. No deja hueco para la existencia de disturbios y enajenarse. Tales actos se conocen en los libros de *fiqh al-nushooz*. He explicado este tema de una manera que Allah lo hizo fácil para mí.

Di la definición léxica del *nushooz* y también di su definición técnica entre los juristas. Enseñe que en las terminaciones legales entre los juristas, el *nushooz* tienen cuatro características:

- (a) El esposo se vuelve déspota, arrogante y de mala conducta con su esposa.
- (b) El esposo comete pecados en contra de su esposa golpeándola, haciéndola daño, diciéndole injurias o el tener mal comportamiento hacia ella.
- (c) El esposo no cumple con las obligaciones hacia su esposa, tales como mantenimiento y lo demás.
- (d) Se vuelve el esposo enajenado hacia ella evitando en la cama.

(6) *Al-Nushooz* es más general y comprensivo que *al-Iradah*. Incluye todo acto de maldad de cualquiera de los dos. Todo acto de desobediencia, despotismo, el enajenarse y desviación está incluido en el. *Al-Iradah* no cubre tantas cosas como *al-nushooz*. Es cuando el esposo simplemente no da su cara, cuerpo o dinero a su esposa o raramente habla con ella o raramente se sienta con ella y lo demás. Es más, las leyes y las acciones que se refieren *al-Nushooz* son diferentes a los que se refieren a *al-Iradah*, como fue dicho en esta investigación.

(7) *Al-Nushooz* ocurre como uno de tres casos:

- (a) *El nushooz* cometido por el esposo.
- (b) *El nushooz* cometido por la esposa.
- (c) Que el *nushooz* sea cometido por ambos.

Estos tres causas y sus soluciones han sido mencionadas en el Corán y los discutimos en detalle bajo el título, “Los Casos de *al-Nushooz*.”

- (8) Analizando las causas de *al-Nushooz*, uno encuentra que es debido a cuatro causas:
- (a) Causas que se encuentran que vienen del esposo.
 - (b) Causas que se pueden encontrar con la esposa.
 - (c) Causas que pueden ser encontradas en factores externos, como los parientes o amigos del esposo o de la esposa.
 - (d) Causas que pueden ser atribuidas a otros factores, los cuales ya discutimos.

(9) El Islam obliga sobre el esposo, en casos de *nushooz* o temor de separación, un remedio suficiente y efectivo que empieza con amonestación y termina, en casos de necesidad, con pegarle a la esposa no violentamente para disciplinarla. Todos estos pasos han sido discutidos en sus lugares apropiados en este trabajo. Todos fueron apoyados por versos del Corán, hadith, y lo que dicen los juristas.

(10) El Islam no ha dejado el *nushooz* por parte del esposo sin su remedio. Cuando teme la mujer madura el *nushooz*, desertión o desprecio de parte de su esposo, puede usar cualquier medio, inteligencia, encanto y habilidades que tenga ella para traer a su esposo de regreso a relaciones matrimoniales apropiadas, mientras que ella esta segura que él va a cometer el *nushooz*. Pensamientos de repentines que no tienen base que susurra el Satanás a la mente e imaginación de uno no son tomados en cuenta en el Islam y no se actúa sobre este tipo de pensamiento.

(10) Si aumentan las diferencias entre la pareja y los pasos a la disolución se vuelen mas fuertes y ninguno de los dos están tomando cualquier paso o acción a regresarlos a la unión y el acuerdo, entonces esta es una situación muy peligrosa que la sociedad debe de tomar en cuenta con seriedad. Entonces los lideres de la sociedad, los piadosos y los rectos, y el gobernante y el juez, deben de meterse a el problema y tratar de resolver el problema de una manera que ellos creen adecuada. Pueden amonestar a la pareja o golpearlos, según la su discreción dice los Malikis, o pueden asignar a árbitros para tratar de llegar a una resolución del problema. Esto ha sido discutido bajo el titulo, “El Asignar a Árbitros y su Papel en Traer la Reconciliación entre la Pareja.”

Clarifique el significado de asignar a árbitros, la ley de tal asignación, sus atributos e importancia, sus condiciones, y sabiduría de asignarlos. Todo esto fue presentado con evidencia del Corán, la Sunnah y el consenso de las generaciones primeras y mas recientes de los Musulmanes.

Termine esta investigación con discutir el caso de forzar a la esposa enajenada a regresar a la casa de su esposo. Explique lo que significa esto y clarifique los efectos del mal de tal acto sobre la esposa y sobre la familia. Lo hice claro, con evidencias del Corán, la Sunnah, el consenso y el razonamiento, que tal acto esta absolutamente prohibido.

Para terminar, le pido a Allah que haga que nuestras obras sean nada mas por el bien de El, y que la gente beneficie de este trabajo. Allah conoce todas las intenciones. El es el Mejor Guardián y el que Mejor Apoya.

El autor
Dr. Saalih al-Ghaanim al-Sadlaan
Muharram 1412 A.H.